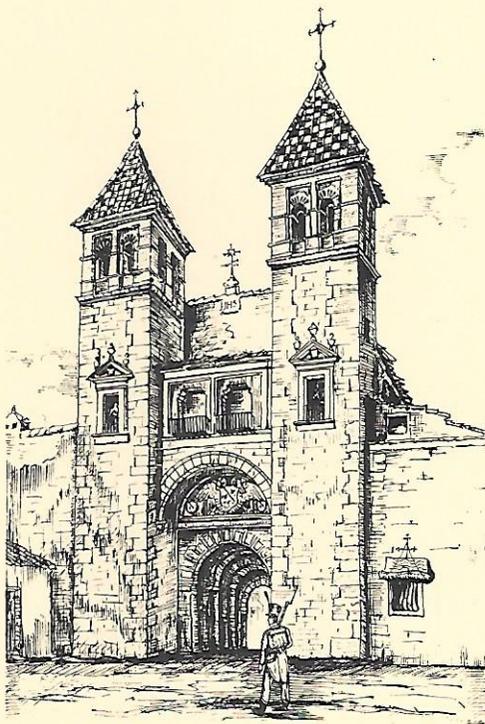


TEMAS TOLEDANOS

El motín de Toledo de 1808



58

Fernando Jiménez de Gregorio

i.p.i.e.t.

TEMAS **TOLEDANOS**

director de la colección

Julio Porres Martín - Cleto

subdirector

José Gómez - Menor Fuentes

consejo de redacción

José María Calvo Cirujano, José Gómez - Menor Fuentes,
Ricardo Izquierdo Benito, Ventura Leblic García y
Fernando Martínez Gil

colaboradores

Rafael del Cerro Malagón, Fernando Dorado Martín y
Julio Porres de Mateo

administración

I.P.I.E.T.
Diputación Provincial
Pza. de la Merced, 4 - Telf. 22 52 00
TOLEDO

Fernando Jiménez de Gregorio

EL MOTIN DE TOLEDO DE 1808
El Motín del 21-22 de abril y otros sucesos
hasta septiembre de 1808

**Publicaciones del I.P.I.E.T.
Serie VI. Temas Toledanos**

Portada: La Puerta de Bisagra Nueva, por la que entraron las tropas de Dupont. (Tomado del “Toledo romántico”, de Alice y Marc Flament).

**Depósito Legal: TO. 629/1989
ISBN: 84-87103-02-2
Imprime: Ediciones Toledo, S.L.**

INSTITUTO PROVINCIAL DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS TOLEDANOS

Fernando Jiménez de Gregorio
EL MOTIN DE TOLEDO DE 1808



Toledo
Diputación Provincial
1989

DEDICATORIA

*A mi ascendiente el Señor
MANUEL DIAZ-TOLEDANO
Y DIAZ DE ARENAS y a mi bisabuelo
el señor ANGEL GREGORIO TEJERINA,
autores de sendos manuscritos de historia.
Recordándoles con cariño y gratitud.*

SIGNIFICADO DE ESTOS MESES CRITICOS

A la forzada abdicación de Carlos IV y la tumultuaria ocupación del Trono por el Príncipe Fernando, responden un estado de crispación de los españoles, reflejado, en primer lugar, en la ciudad de Toledo, antes que en ninguna otra población de España.

El enfrentamiento y la protesta del pueblo toledano, por la actitud de algunas de sus autoridades, a las que desde el primer momento califican de *afrancesadas*, es conocido hoy, en su detalle, merced a la copiosa documentación al respecto, conservada en el Archivo Histórico Nacional. En su virtud, puede seguirse el desarrollo de los hechos acaecidos en nuestra ciudad *los días 21-22 de abril de 1808*, aparte de otros sucesos posteriores.

Podemos seguir los apasionantes hechos, como en una crónica de sucesos, porque son páginas vivas, arrancadas del diario quehacer. Por ellas nos adentramos en el entresijo de la abigarrada sociedad toledana. Conocemos desde los más empingorotados personajes al vecindario más humilde, jornaleros, artesanos, que vive en las Tenerías.

Hay momentos que parece que estamos en las escenas medievales de la rebelión de Pero Sarmiento, en el lejano siglo XV.

Advertimos que reaccionan los más variados estratos sociales, menos el ejército de guarnición en Toledo, que permanece inactivo en sus acuartelamientos y no es porque se carezca de tropas, porque las había en buen número; cuenta con efectivos de dos regimientos de línea, "España" y "Granada", de Guardias Españolas, de Suizos, de Voluntarios de Aragón.

Las causas mediatas del *Motín* hay que buscarlas en aquel estado de opinión, en los recelos con el que los españoles —los toledanos en este caso— reciben las noticias de que Fernando VII va a ser depuesto y restablecido en el Trono su padre, *el rey viejo*. En la mala disposición para recibir a las tropas francesas, a las que empieza a mirarse como enemigas e invasoras.

Al respecto, el lugarteniente de Napoleón en España, el general Joaquín Murat, Gran Duque de Berg, el 30 de marzo de 1808, dispone que la División del general Dupont, entrase en Toledo, en su camino a Andalucía. Este manda, desde Aranjuez, el día 20 de abril, a su edecán General Marcial Thomàs, con una escolta de *dragones*, que venga a Toledo y le informe de la *operación alojamiento*, nada fácil por las características de la ciudad.

La operación se hacía con la normal colaboración de las correspondientes autoridades toledanas.

La causa inmediata del motín está en la distribución de boletos y requisas de camas y lugares para el referido alojamiento, consistente en prepararle para 10.000 soldados y 400 caballos.

Ante los hechos considerados, la inquietud de los españoles aumenta, al conocerse que Napoleón no reconoce los hechos provenientes del Motín de Aranjuez (19 de marzo), esto es, el destronamiento de Carlos IV y la proclamación del Príncipe de Asturias, Fernando VII, como rey de España.

Esto, a la larga, repercutiría en Toledo, con motivo de la visita del general Tomás, quien manifestó en las casas del Intendente Provincial y del Corregidor, que Napoleón y el príncipe Fernando, habían decidido restablecer en el Trono a Carlos IV. La noticia se extendió rápidamente por la ciudad, pero tergiversándola, en la versión de que el Corregidor don Joaquín Santamaría, los regidores Carreño y García Ximénez y el alcalde ordinario, capitán retirado Escalona, al que llamaban de mote *Balazos*, propiciaban este cambio.

En la anochecida del 20 de abril, en Zocodover, se leyó un papel recibido por el Tesorero de Hacienda, don Josef Posadillo, en el que se decía que Fernando VII había ordenado que no se tratase bien a los franceses y se les diera el alojamiento que apetecieran los vecinos y que por eso el Corregidor había fijado bandos en sentido contrario.

Conocido por el Corregidor el malestar existente, nombró a Escalona y a García Ximénez para que encabezasen sendas rondas que fueran por las calles manifestando la verdadera situación y así apaciguar al intranquilo vecindario.

Toledo, como vieja ciudad que durante muchos siglos había sido capital de España, acusa la incertidumbre, la angustia de aquellos días movidos, en los que la Nación se estaba jugando su inmediato futuro. Toledo fue entonces, una vez más, el reflejo de España.

I DE LOS DIAS 8 AL 19 DE ABRIL

Ya el día 8 pasó la Junta Suprema de Gobierno orden al Intendente Provincial, para que tomase las medidas necesarias a fin de poder alojar en Toledo una división del ejército francés, al mando del general Dupont, que llegaría a la ciudad el 9 de abril.

Se debe advertir, que ya estaban alojados en Toledo 1.500 soldados de un Regimiento de Suizos, de los seis que formaban parte del ejército español.

Los suizos a que ahora nos referimos están a las órdenes del coronel Carlos Reding, que no debe confundirse con el general del mismo apellido, Teodoro Reding, uno de los vencedores de la que sería Batalla de Bailén.

Para dar cumplimiento a la orden, el Intendente convoca al Vicario General de la Archidiócesis, don Pedro de Rivero, al Corregidor don Joaquín Santamaría y al regidor perpetuo Carreño, para tomar las providencias conducentes al proyectado alojamiento.

Se dispusieron cuarteles en la Casa de Caridad, en los cinco conventos de San Agustín, San Francisco de Paula, La Merced, San Pedro Mártir y San Juan de los Reyes, a los que se avisa para que estén preparados. Los conventos y monasterios no afectados, deberán facilitar camas con sus correspondientes ropas. Carreño se encarga de visitar a los prelados de los citados conventos.

Días después, el Intendente estima que hubo insolencia en la redacción de los oficios que pasa el Corregidor a los diferentes organismos afectados por la obligación de alojar a las tropas francesas. Parece que Carreño amenazó a las Comunidades religiosas y, principalmente, a los vecinos pobres.

Ante la negativa del Corregidor de facilitar víveres, con el pretexto de la carencia de fondos, constituye el Intendente una *Junta de Personas Hacendadas* para que le ayuden; tomando esa autoridad a su cargo el diario abastecimiento de las tropas francesas.

Por su parte, el Corregidor estima que se debe reunir el Ayuntamiento, para darle cuenta de los hechos y propiciar su colaboración, nombrándose una comisión para llevar a cabo el alojamiento de las tropas. Al mismo tiempo, reúne a los abastecedores para solucionar con ellos el suministro de las raciones, a lo que se comprometen siempre que se les adelante el suficiente numerario. Pero

adverten que la ciudad no llega a los 4.000 vecinos, a los efectos de la distribución de derramas.

Como se ve, todo discurre con armonía y alto espíritu de colaboración, pero no todo era tranquilidad en la ciudad, en donde no faltan gestiones en contra de las anteriores providencias de las referidas autoridades. Ya se advierte en aquellos días preliminares, una disyunción entre las clases dirigentes y lo que podríamos llamar *pueblo*, en el que no faltan personas distinguidas, como el abogado Del Castillo, el regidor y hacendado Domingo Falceto, el tesorero Posadillo, el capitán José González de la Torre, entre otros.

La primera gestión del Ayuntamiento es pedir a la Junta Suprema de Gobierno, la reducción del número de soldados que han de entrar en Toledo. La formula el regidor don Eduardo Ortiz de Zárate, desplazado a Madrid al efecto. En tanto los "ambiciosos e inquietos" trabajan al bajo pueblo con las exacciones que recaerían sobre él, con la llegada de los franceses invasores; como si la entrada de esas tropas dependiera del Ayuntamiento, del Corregidor o de la Junta Suprema de Gobierno. La decisión estaba más alta, dependía de la voluntad omnímoda del Emperador Napoleón I.

El Intendente Provincial disponía de mil camas, el resto, hasta el total, debía obtenerse de los conventos y del vecindario en general. Aparte, el Corregidor debía suministrar 10.000 raciones de carne, vino, aceite, vinagre y paja. Sólo la carne y el vino, según los abastecedores suponían un gasto diario de unos 26.000 rls.

Hay que pensar en las dificultades de alojar en una ciudad como la nuestra, a más de diez mil hombres. A la general resistencia, por la incomodidad y gasto que supone, hay que añadir la repugnancia que siente el vecindario hacia un ejército que se revelaba, cada vez con más claridad, como invasor. Si a todo ello se une el hecho de que buena parte de Toledo está ocupado por construcciones religiosas: monasterios, conventos, iglesias, cuyas comunidades han permanecido exentas durante siglos de esta servidumbre del hospedaje de soldados, se comprenderá el ambiente negativo, la resistencia a estas obligadas medidas del alojamiento.

El Corregidor Santamaría se vale de sus amigos Carreño, García Ximénez y Escalona, para llevar a cabo la desagradable tarea de alojar a los generales, jefes y oficiales, unas setecientas personas, en casas particulares, de acuerdo con el grado militar en cuestión.

El Corregidor cumplía, en cuanto al alojamiento, órdenes del Gobernador interino del Supremo Consejo de Castilla, sobre la

“atención y buen porte que había que observar con las tropas francesas”, que iban a permanecer en Toledo. Lo mandado por este organismo evidencia, una vez más, la servil obediencia a las disposiciones del mando francés, que viene a contrastar con el alto espíritu patriótico de la mayoría del pueblo español. El Supremo Consejo de Castilla, por esa actitud de sumisión, estaba desacreditado ante los ojos de los españoles.

Las frecuentes alusiones de testigos de que el general Marcial Thomás mostraba complacencia en las noticias que dió sobre la vuelta al Trono de Carlos IV; el estado de excitación del pueblo español, sobre todo en Madrid y en las grandes ciudades, como se demuestra en nuestro caso, el proceso que se sigue por el Corregidor contra un Ignacio Ballesteros, por haber difundido la noticia, el 11 de abril, de que los franceses se habían apoderado de Madrid, son factores a considerar. En esta ocasión Santamaría muestra sus ideas al calificar a los franceses de “nuestros fieles aliados”.

El Corregidor utiliza una parte de las tropas del cuerpo de Voluntarios de Aragón, para que patrullen por Zocodover, en donde se forman corrillos.

En el trámite, viene a Toledo el Cuartel-mestre general Marcial Thomás, jefe del Estado Mayor del Cuerpo de Ejército de la Girona, para establecer contacto con las autoridades toledanas e informarse de la operación alojamiento. A tal efecto, se presenta ante el Corregidor, quien nombra al Alcalde Ordinario y capitán retirado Escalona y al regidor don Pedro-Segundo García Ximénez, para que acompañen al general francés. Este manifiesta su deseo de visitar la Fábrica de Espadas, por lo que es acompañado por el Corregidor, que le lleva en su carruaje.

Por la declaración de los alguaciles Francisco Rodríguez, Diego García Arroyo, Raimundo Cañamaque (este vive en la Plazuela de la Botica de la Catedral), Alonso Sánchez, Nicolás de León y Juan Martínez, conocemos algunos detalles de la *operación camas* para la tropa francesa: se condenó a varios vecinos a la multa de 50 ducados. Entre los multados está Juan Cano, natural de Madrid, vecino de Toledo, esquilador de oficio, vive más abajo de la puerta falsa de la tahona del Arrabal de Santiago, Jerónima León, hija del alguacil de ese apellido, casada con Juan Sánchez, hojalatero, vive en Santo Tomé. A todos ellos se les multa por resistirse a dar las camas, que se depositaban en el Colegio de San Bernardino.

Parece por el testimonio de los alguaciles, que el Corregidor no había mandado que se obligase a dar camas a los pobres.

Ya conocemos las manifestaciones del general Thomás a las autoridades toledanas y la interpretación que el pueblo da a la actitud del Corregidor y sus colaboradores.

De entre ellos, el capitán Escalona había sido designado por el Corregidor para que rondase la ciudad en la noche del 20; en su cometido se encontró con el capitán-comandante de la bandera del regimiento "Granada" de guarnición en Toledo, don Antonio de Torres, al que preguntó Escalona si era el Comandante de Armas, a lo que respondió el interrogado, "que no se dignaba contestarle. No quiero oírle, porque no puede alternar conmigo. Añadiendo otras injurias".



Grupos de soldados del ejército español, con los uniformes del comienzo de la Guerra por la Independencia de 1808. (De estampas de la época).

II

SE INICIA EL MOTIN EL 21 DE ABRIL

El voluminoso expediente recoge con puntualidad las declaraciones de los protagonistas y testigos de los sucesos; hecho que supone la más completa información al caso. Aquí recogemos las diferentes versiones.

1) *Exposición del Corregidor don Joaquín Santamaría.* Este personaje venía sirviendo al rey durante treinta años. Es hijo de don Juan Antonio, ministro del Consejo de Ordenes. Era, pues, un funcionario encanecido en el servicio del Estado, al que debemos suponer, aparte de la preparación y debida fidelidad, prudencia y sentido de la responsabilidad.

Su declaración, resumida, es esta: intervienen en el tumulto de la noche del 21, algunos millares de personas, las cuales llevan a cabo los “mayores excesos y atentados que puede imaginar”.

El jueves, día 21 de abril, a eso de las ocho de la noche, llegan hasta su casa, ubicada en la Plazuela del Salvador, con grandes voces y algazara, pidiendo que el Corregidor mandase poner en libertad a un reo.

En esto sube al domicilio del Corregidor el abogado toledano don Luis-Antonio del Castillo Barrantes, rogándole que entregue el bastón de su cargo, para que se lo lleve al Intendente Provincial, para con esto, evitar mayores males. Lo mismo le encarece el regidor don Domingo Falceto. Así lo hace Santamaría, y los tumultuarios se marchan, de momento, dando vivas a Fernando VII. Con esto parece conjurado el motín.

Pero a las doce y media de esa noche, vuelven los escandalosos, situándose frente al domicilio del Corregidor, comenzaron a tirar piedras a los balcones y a las ventanas de la casa del Corregidor, rompiendo las puertas, entrando en ella, teniendo que escapar el Corregidor y su familia.

Los asaltantes, que eran infinitos, robaron cuanto había en la casa: plata labrada por un valor de 2.500 onzas, 300 onzas de oro (la *onza* es la duodécima parte de la libra; la onza de oro equivale a 16 duros de plata), con muchas alhajas de oro, plata y brillantes, por valor de unos 100.000 rls. Aparte de todo el menaje de casa y de vestir, tanto de los señores como de los criados.

Después del saqueo, hicieron en medio de la calle una hoguera, en la que ardieron cuantos muebles habían quedado, que eran

muchos y de buena calidad, comenzando por el coche y finalizando con una galera; estos carruajes tuvieron su final en la Plaza de Zocodover.

Luego pasaron a las casas de los regidores don Manuel Rodríguez Carreño y don Pedro-Segundo García Ximénez. Al primero le robaron y quemaron la casa, lo mismo hicieron con la otra que tiene con jardín, para su recreo.

Igual suerte corrió la casa-jardín de don Pedro-Segundo García Ximénez. Y la del Alcalde Ordinario don Antonio Escalona. En este caso, arrancaron los árboles del jardín y de la casa-jardín de los mentados regidores y los llevaron a Zocodover y allí los quemaron. También arrojan a la hoguera los muebles de Escalona, que los habían sacado de la casa, llevados a la Plaza de Zocodover y allí los quemaron.

La Plaza de Zocodover, volvía a ser, una vez más, testigo del violento acontecer toledano.

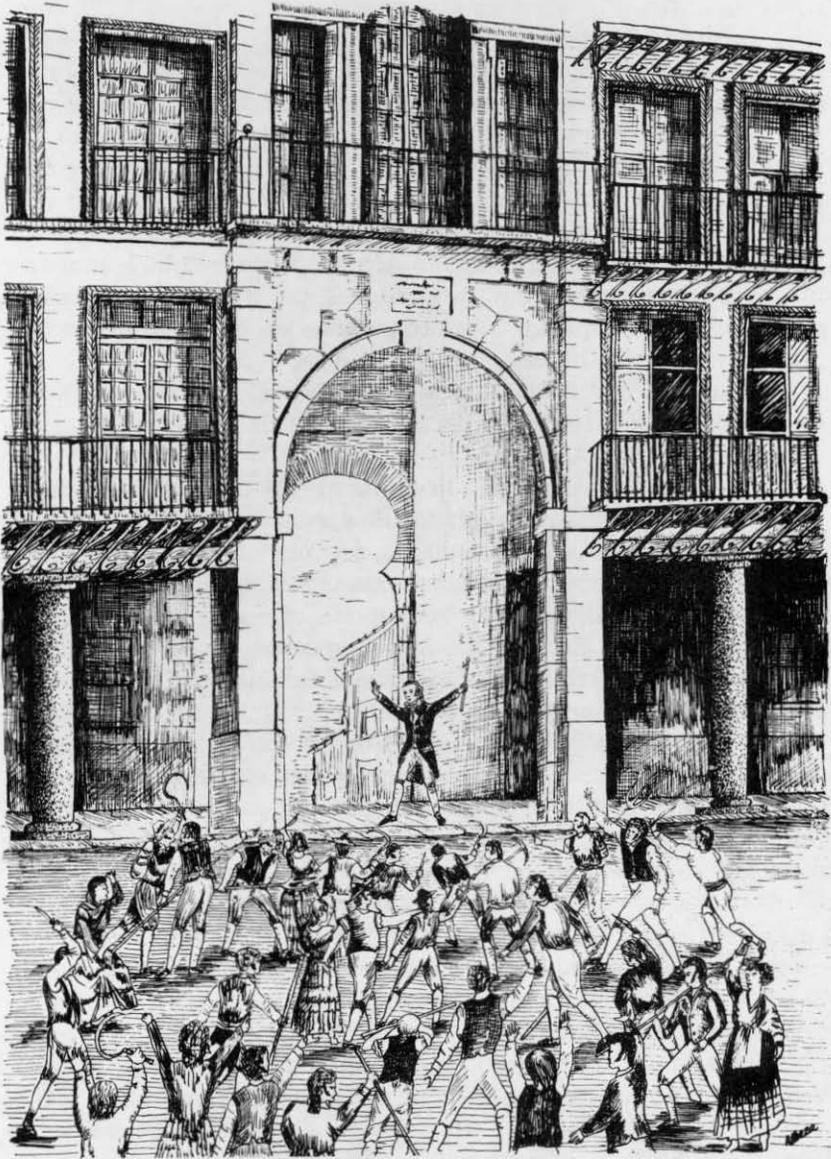
Después de los sucesos narrados, los amotinados, quisieron ir a la fonda en donde se hospedaba el general Marcial Thomás, para insultarle, lo que pudo evitarse “por la intervención de algunas personas sensatas”, que veían en aquel acto un claro enfrentamiento con el invasor.

A cambio de no acercarse al alojamiento del general francés, se le exigió que abandonara la ciudad, así como los soldados de su escolta, lo que hicieron a la mañana del día siguiente, 22 de abril.

Por unas manifestaciones del Corregidor, sabemos que la noche del 21 al 22, había perdido en el Motín de 32 a 34.000 pesos; habiendo salvado la vida su familia, criados y él. Huyendo todos, sin más ropa que la puesta y sin ningún otro equipaje. Tal es su estado de pobreza, que se hubieran visto obligados a pedir limosna, a no ser por el socorro que le prestó su padre, el ministro del Consejo de Ordenes.

En otro documento el Corregidor se defiende de las acusaciones populares, diciendo que la noticia de la vuelta al Trono de Carlos IV, no se la había dado él al Cardenal Borbón, sino el mismo general Marcial Thomás. Que las multas impuestas en el año 1807, que es otra de las cargas que le achacan, no habían pasado en total de la cifra de 20 doblones (monedas de oro, equivalentes a 4 pesos de escudos o 60 rls. de cobre). En cuanto a las camas confiscadas no pasaron de seiscientas del vecindario y de los conventos que no habían de recibir alojados.

2) *Informe del Alcalde de Casa y Corte don Antonio Cano*



Reconstrucción idealizada del momento en el que don Luis Antonio del Castillo Barrantes, detiene a la multitud que intenta pasar el Arco de la Sangre de Cristo para llegar a la fonda, en donde se hospeda el general francés Marcial Thomás. (Dibujo de Angel Deza Agüero).

Manuel. Por este documento conocemos detalles de mucho interés sobre el motín.

La Junta Suprema de Gobierno que dejara al marcha a Francia Fernando VII, manda a través del Supremo Consejo de Castilla, dado los graves sucesos producidos en el Motín de Toledo, que nombre un Alcalde de Casa y Corte que entienda en la causa que se va a substanciar. Se elige a don Antonio Cano Manuel, por ser persona “activa y eficaz”.

Viene a Toledo acompañado de una numerosa curia: escribano, alguacil, portero y habilitado. Utiliza un coche que le han proporcionado en la Dirección de Carruajes, por no haber encontrado ninguno por otro medio. Hicieron noche en Yuncos, llegando a media mañana del día 26.

“Encontré la ciudad tranquila”, dice el Alcalde de Casa y Corte a pesar de que ese día han entrado en ella 800 soldados franceses y esperaban 2.000 más.

El Alcalde de Casa y Corte visita al general Dupont, para hacerle presente la comisión que viene a realizar en Toledo. Este es un nuevo testimonio del sometimiento, que ciertos sectores de la clase dirigente española mantienen con el invasor.

Informa el Alcalde don Antonio Escalona, que a eso de las ocho de la noche del día 21, se personó en casa de Santamaría, entrando en el cuarto en donde estaba la familia del Corregidor. Al poco rato entró Falceto, manifestando que el “pueblo está alborotado y pide los bastones al Corregidor y a los alcaldes ordinarios, Carreño y Escalona. . .” Seguidamente llega el capitán De Torres, que repite lo dicho por Falceto. Luego, dirigiéndose a la señora del Corregidor, la dice que “es preciso que se fueran de la ciudad el día siguiente”.

Otro visitante llega después, se trata del abogado don Luis-Antonio del Castillo Barrantes, que pide al Corregidor el bastón de su autoridad. Este se lo da, buscando el sosiego del pueblo amotinado. Del Castillo, ya con el bastón, trata de apaciguar, llevándolo al Intendente Provincial.

A pesar de esa dejación de autoridad, debilidad del Corregidor, el pueblo no sosiega, no se hace la paz. Los amotinados fueron por la Calle Ancha hasta las casas de Carreño, rompiendo puertas, mamparas, vidrieras interiores y algunas sillas.

El tumulto se dirigió a las casas del Corregidor, nuevamente, en la que hizo el más completo saqueo: muebles, ropas, alhajas, dinero, vales (se refiere a los llamados *vales reales* creados por

Carlos III —30-VIII-1780—). Lo que no robaron lo echaron al fuego, en una voraz hoguera que hicieron delante de su puerta; siendo lo primero en quemar el coche, en donde Santamaría llevó al general francés en su visita a la Fábrica de Espadas.

Añade el Alcalde de Casa y Corte, que el amedrentado Corregidor llegó a Madrid, en donde se encaminó a la sede de la Suprema Junta de Gobierno, disfrazado, lleno de sobresalto, dejando a su familia escondida. La consiguiente denuncia ante la Junta, del Corregidor, motiva la iniciación del expediente.

Sigue el informe del señor Cano Manuel: en las casas de don Antonio Escalona robaron y destrozaron cuanto hallaron. Terminado en ellas, fueron a otra de “recreación” y robaron todo el oro, plata, vales y obligaciones (o préstamos).

La multitud enardecida quería ofender al general Tomás, pero los dirigentes del tumulto sabían que de hacerlo, sería castigada la ciudad, con la mayor prontitud y rigor; por lo que sujetaron a los revoltosos, y pasaron delante de la fonda en donde se alojaba, sin mayor novedad.

Saciado el populacho de violencias, con lo robado y destruído, siguió el Motín, ahora con vivas a Fernando VII y muera a los traidores. Llevaron un retrato del rey poniéndolo bajo un dosel en el Ayuntamiento y otro en la Plaza de Zocodover.

Los amotinados hicieron que el Intendente Provincial nombrara Alcalde Mayor y asesor general de la Intendencia al abogado don Luis-Antonio del Castillo; Alcalde Ordinario al Tesorero General de Hacienda don José Posadillo al que ya veremos leyendo el papel en Zocodover.

Con estas imposiciones y violencias, se tranquilizó la plebe, momentáneamente.

El abogado y ahora Alcalde Mayor, se hizo sospechoso de haber movido los hilos de la revuelta, al saberse que “iba en la comoción a caballo, delante del pueblo y haber admitido el cargo de Alcalde Mayor de manos del Intendente”. El capitán Antonio de Torres desatendió e injurió al alcalde Escalona, cuando rondaba la noche del 20. Se le tiene por confidente de los conjurados y un valioso auxiliar. El regidor Falceto, primer denunciante del alboroto, podía ser otro de los cómplices; todo ello a juicio del Alcalde de Casa y Corte.

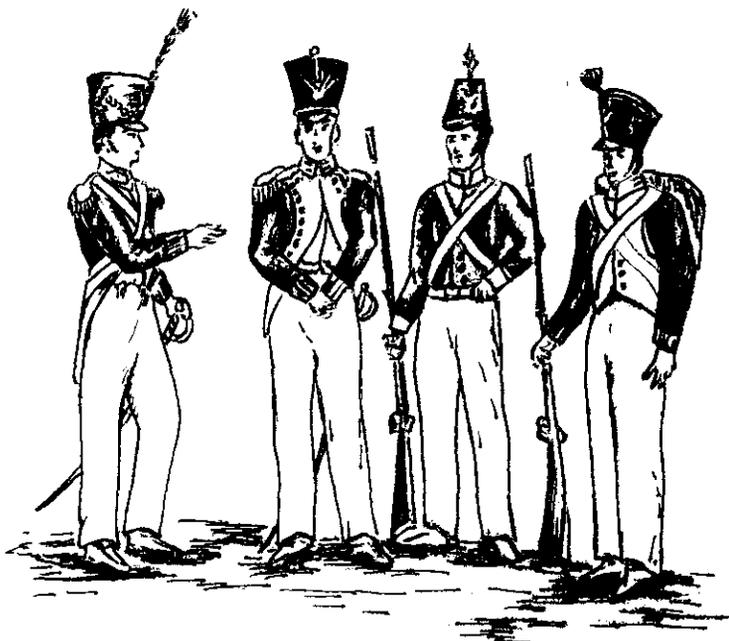
Del Castillo había estado en casa de Carreño para recoger unos papeles a las seis de la mañana, dos horas antes de iniciarse el saqueo.

3) *Declaración de don Pedro-Segundo García Ximénez.* Es uno de los personajes toledanos de estos años: caballero del hábito de San Juan, como tal titulado Maestrante de Ronda, regidor perpetuo por el banco de la nobleza, en el Ayuntamiento de Toledo, Fiel del Juzgado y Juez Ordinario de sus Montes y Propios. No añade nuevos hechos a los ya conocidos, pero sí algunas referencias a su vida, después del 21 de abril.

En aquella noche salvó por primera vez su vida; huyendo de Toledo se refugió en el Oratorio de Caballero de Gracia, en Madrid. Cuando caminaba por la Calle de la Montera, de esa villa, estuvo otra vez en peligro su vida, al sorprenderle el tumulto popular del día 1 de mayo, que bajaba por la calle en dirección a la Puerta del Sol.

En el referido Oratorio le sostenían y alimentaban, pero encontrando peligrosa su estancia en Madrid, salió de la Corte y a pié marchó a Lillo, buscando alguna seguridad.

Termina su exposición manifestando que el daño recibido por causa del Motín, se cifra en 80.000 rls.



Grupos de soldados del ejército español, con los uniformes del comienzo de la Guerra por la Independencia de 1808. (De estampas de la época).

4) *Exposición del Intendente Provincial don Vicente Domínguez*. El Intendente es el jefe político y económico de la provincia o intendencia, lo mismo que después sería el Gobernador civil, pero este sin la jurisdicción económica, solo la política. Está por ello sobre el Corregidor, que asume la jurisdicción municipal y judicial, extendiéndose ambas a la capital del Corregimiento y a su Partido.

Manifiesta el Intendente que él se limitó a tomar el bastón que le ofrecía el Corregidor y ya investido de esa autoridad, nombrar Alcalde Mayor de la ciudad y Consejero General de la Intendencia al abogado Del Castillo. Continuando con la doble jurisdicción.

El Intendente elogia la actuación de don Luis-Antonio del Castillo y de don José González de la Torre, capitán del regimiento "España", del que después se hablará.

5) *Los protagonistas del Motín en opinión de los fiscales del Supremo Consejo de Castilla*. Se extiende el documento sobre un papel sellado de Carlos IV que dice: "Valga por el gobierno del Lugarteniente General del Reino", que lo era, como ya hemos visto, el general Joaquín Murat, Gran Duque de Berg, cuñado del emperador Napoleón I, al estar casado con Carolina Bonaparte. Murat recibe el título de Alteza Imperial y Real.

Los fiscales enjuician las diversas personalidades que protagonizan los hechos del 21 de abril; dicen así: parece que el Corregidor Santamaría llevó una política "de extraordinarias vejaciones e infinitas multas con viles y despreciables pretextos. . ." Por lo cual "la población estaba exasperada de antemano".

Don Pedro-Segundo García Ximénez había sido castigado varias veces por la superioridad y privado de la plaza de secretario del Tribunal de la Inquisición.

Carreño, porque habiéndole conocido de criado de una casa particular, sin otros ingresos que ser oficial de la Contaduría de Propios, tiene al día un caudal, del que sólo pensar lo que ha perdido en el Motín, escandaliza. Es el tercer confidente del Corregidor.

Don Antonio Escalona, "aunque no está notado de vicios, era también mal visto por el vecindario, por su genio duro e imprudente".

Estas eran las personas que gobernaban Toledo en estos años críticos que consideramos, en los que se enfrentan dos regímenes, esto es, el *Despotismo ilustrado*, en retroceso, y el *liberalismo revolucionario* en franca expansión.

Así, a las causas antes expuestas, venían a unirse las propias derivadas de la naturaleza de las personas que ejercen el poder.

Prosiguen los fiscales: “Los miserables vecinos de Toledo, gemían en silencio bajo este yugo tan pesado”. Piensan los fiscales que este pueblo no se hubiera entregado a los excesos de la noche del 21 y del día 22 de abril “de no haber sido probado por la imprudencia y mal manejo del Corregidor”. Pero añadimos nosotros, más lejos de los hechos, que estos se dan, no sólo en Toledo, sino en otras partes de España. A los sucesos de Toledo siguieron los de Madrid, del 2 de mayo, luego los de Oviedo el 9, los de Valencia. . . En ellos, unas veces el pueblo se puso al lado de sus autoridades, en otras se enfrentó a ellas con violencia y, como en el caso de Toledo, las depuso por su colaboración con el invasor y estableció otras más en consonancia con el espíritu de resistencia al dominio francés. Este convulsión revolucionaria se daba también en la España Ultramarina. El pueblo español estaba ante una revolución, acompañada de una guerra larga, por la independencia, en donde pueden advertirse algunas gotas de *contienda civil*. En esta guerra hubo *españolistas*, los más, y *afrancesados*.

En la *operación alojamiento*, hubo algunos vecinos que entregaron la única cama que tienen, habiendo de dormir en el suelo, porque de no entregarla se les amenazaba con una multa de 50 ducados (de plata, se trata de una moneda de cuenta, equivalente a 11 reales de cobre). Por otra parte, los delegados del Corregidor trataban a las comunidades religiosas “de un modo duro e impropio”.

Se acusa al Corregidor y a sus colaboradores, de haber divulgado, con imprudencia, la noticia del retorno del *Rey Viejo*, cosa, de momento, no creída. Pero cuando al día siguiente, el pueblo toledano supo que Napoleón había recibido en Bayona al Príncipe de Asturias, su muy querido rey Fernando VII, estalló la alegría y el entusiasmo, tomando como impostura la noticia de la vuelta de Carlos IV, produciéndose el Motín, “tan fuerte y vehemente” que dio ocasión a los alborotos, vengándose en las referidas autoridades.

Estiman los fiscales, dentro de su conservadurismo, que el pueblo nunca debe rebelarse, “que los vecinos de Toledo han debido sufrir y callar y quejarse a las autoridades competentes”. Por eso, “los hechos no pueden quedar impunes, porque sería un mal ejemplo”.

A Luis del Castillo y a otros, en efecto, se les vió en el Motín,

pero más con ánimo de sosegar y evitar nuevos excesos, exponiendo con ello sus vidas. Los fiscales alaban sus conductas sacrificadas y patrióticas. Se los llama *pacificadores* y comparan sus conductas con la cobardía y desinterés del Corregidor. No obstante, debe investigarse el paradero de los bienes robados y devolverlos a sus legítimos dueños.

Finaliza el informe: como en Madrid hay dos poderes paralelos, el de la Junta Suprema de Gobierno y el del ejército francés de ocupación, cuya voz la lleva el Lugarteniente Murat, los fiscales estiman que a ambos se les debe someter el caso del Motín de Toledo.

6) *Los múltiples cargos de don Manuel Rodríguez Carreño.* Este personaje acumula numerosos cargos: Oficial de la Contaduría Principal de la Provincia, Comisario de Guerra habilitado por el Intendente, regidor perpetuo de su Ayuntamiento, Alcalde Ordinario, comisionado para la custodia de los cuarteles y camas correspondientes a la Real Hacienda, Teniente de Cuadrillero Mayor de la Santa Hermandad Vieja, Mayordomo de los Bienes de Propios y Rentas de Toledo, Mayordomo perpétuo de Caballería, Mayordomo-administrador general del Convento de religiosas de Santo Domingo el Real de Toledo, Juez de Bienes confiscados, Proveedor del Fisco del Tribunal de la Inquisición. Receptor de la Hermandad de Patricios Nobles. Secretario-contador del Hospital del Refugio.

En su declaración-defensa, hace constar que el valor de los daños recibidos se elevan a 300.000 rls. Heredó 30.000; que su patrimonio lo hizo con "industria", esto es, con esfuerzo y sudor. Esos cargos, que él mismo anota para demostrar su espíritu de trabajo, le suponen alrededor de 30.000 reales de ingresos anuales, más 40.000 que tenía en su poder pertenecientes a su hermano don Gil de Laguna.

Por fin manifiesta que en el desempeño de sus cargos, ha ayudado a muchos, como puede demostrarlo.

Confirma que le robaron y quemaron trigo, harina, ropas, uniformes. Huyó, ocultándose en una casa, pero no considerándose seguro, se trasladó a otra.

El sacristán de la parroquia de San Ginés, desde la torre de su iglesia en donde estaba subido, gritaba a los amotinados que destruyeran el horno de cocer pan.

Entre los asaltantes estaba un Celedonio, de oficio curtidor, que portaba un garrote; también un tendero que vive frente a la

Botillería de Las Tendillas. El carpintero Manuel Rodríguez entregó a los violentos hachas y martillos sacados de su taller. El cajero que vive junto a la escuela de Esteban, también estaba en el Motín. Un sargento, de mote *Abujeros*, que defendió a los franceses; le dijeron "si de aquí salen las camas ya verán la que se arma".

7) *Nueva declaración de don Pedro-Segundo García Ximénez*. Es abogado, y como tal se le nombra letrado-asesor del Corregidor, antes de que el actual Santamaría ocupase el cargo. Lleva trece años de regidor. Ha sido Juez Superior de Alzadas y Apelaciones, en tiempo del Corregidor don Sebastián Ventura Sedano.

Declara que uno de los asaltantes de su casa blandía un cuchillo. Entre los revoltosos distinguió a varios clérigos, entre ellos el conocido *Cura Calavares*; un maestro de obras llamado Juan-Pío Clemente, quien daba órdenes a los peones. Un zapatero cojo que trabaja en El Arrabal y vive junto al Cristo de la Luz, quien gritaba: "Vengan ustedes, que yo les enseñaré la puerta falsa de don Pedro-Segundo". Vio también a José Aroca *El Torero*, que fue rompiendo las mesas. Y a otro zapatero, que vive junto a la Puerta de Bisagra. A un soldado de la bandera de Granada, al cargo de don José de la Torre (aquí pudiera haber una confusión del declarante, porque el referido oficial lo era del regimiento España).

Estando en la Posada de Las Cadenas, vio pasar a los peones de albañilería, que trabajan en las obras del Bálamo, armados con las herramientas propias de su oficio, con las que más tarde harían pedazos todo lo que encontraban. Esto último, ya lo veía desde el tejado de su casa en el que se había refugiado y después se arrojó, salvando las doce varas de altura.

Cita algunos de los amotinados que saltaron las casas de Carreño y la suya, entre ellos al maestro albañil, apellidado Antonio Rojo; éste iba al frente de sus oficiales y peones, "a su voz, iban demoliendo y rompiendo con mazos y almadanas" la casa de Carreño.

Todos los *Valencianos* que venden buñuelos, fueron los primeros en intervenir en los alborotos.

Manuel Pulido, *El Cuchillero*, cuando vio al Corregidor que iba en su coche con el general Marcial Thomás, dijo "Ajo, vamos por él".

Don Juan Posadillo, bajó a La Vega y dio pan, queso y vino a los amotinados, para que comieran.

Joaquín Sánchez, *El Luño*, fue una de las cabezas del Motín.

Manuel Coca, *El Carpintero*, limpió el jueves la escopeta, preparándose para la noche del Motín.

Juan Arellano, *carpintero*, y su oficial Barrientos, que impidieron que se arreglaran las puertas de las casas asaltadas.

Jacinto *El Molinero*, Blas Combas, *carpintero* y Vitor, también del mismo oficio, cabezas del Motín.

Don Bruno Acosta y don Manuel Huertas, *jurados*, que anduvieron en el Motín, entrando y saliendo en las casas asaltadas y pusieron el dosel en el Peso Real, para colocar debajo el retrato del rey Fernando VII.

La Vinagrera, que vive en el barrio de San Miguel, decía a gritos: “Mueran los traidores”; acompañada de otras mujeres entraron a robar y a destrozar lo que podían.

Un *zapatero de nuevo*, que vive en San Cipriano, que tiene “más de dos varas de alzada y es muy jugador de bolos, eran quien animaba a la gente en el jardín de Carreño.

Don Martín Galarza, uno de los cabezas del Motín desde su comienzo, dijo a José Arroyo, “que pagaría con su vida si no manifestaba los bienes y personas que custodiaban la casa de Carreño”. Fue quien sacó el birloche de don Pedro-Segundo, subió a el y le llevó a Zocodover, en donde la quemó.

Un tal Casado, parroquiano de San Bartolomé, fue cabeza de motín.

Francisco, lacayo que fue del Corregidor.

Juan Garbosa, *El Cabestrero*, cabeza de motín.

Son acusados, a título “reservado”, con su condición eclesiástica, el *presbítero* don Antonio, hijo de la mujer de Juan-Pío Clemente. Otro *presbítero* apellidado Pérez, oficial de la Secretaría del Cabildo de Canónigos.

Se pide que declaren don Juan Bertrán, *Mercader*, *el sacristán* de San Román; *el albañil* Antonio Ximénez; Pedro Rey de Pérez, *tahonero*. Un *mantero*, llamado “El Enamorado”, que trabaja en Las Covachuelas. Hipótilo Rodríguez, *El Miliciano*; el hijo de Manuel Rodríguez, *El Pezuña* y sobrino de *La Chocolatera*. Don Francisco Aguado, don Mariano Orozco, doña María y doña Antonia Yhiunza, que viven frente a la casa de Carreño. Todos debían informar de lo que vieron la noche del Motín.

8) *Declaración del abogado don Luis-Antonio del Castillo Barrantes*. Por su interés, dado el protagonismo de este personaje, resumimos su declaración, que viene a ser como una crónica de los sucesos. Su interés es mayor, puesto que en los años de la guerra y posteriores ocupa un papel decisivo en la historia de Toledo.

Comienza recordando los hechos acaecidos el día 20 de abril:

estaba en casa de don Miguel-Sabino Acosta, con otras personas, cuando se presentó el general Marcial Thomás y con gesto alegre les comunicó que el Emperador de los franceses había dispuesto reintegrar en el Trono de España al rey Carlos IV. Ya se había dado la noticia el 19 al Corregidor Santamaría, quien enseguida, según Del Castillo, se la comunicó al Cardenal don Luis María de Borbón y después a sus “tertuliantes” García Ximénez, Rodríguez Carreño y Antonio Escalona; extendiéndose la novedad por toda la ciudad, lo que produjo gran costernación en el vecindario. La noticia oficial llega el 20 por la tarde. En Zocodover se había reunido una multitud. Posadillo dio un papel, recibido hacía poco en el correo, al escribano Joaquín Sánchez, que leyó el desmedido a la noticia difundida por la ciudad. Oída la lectura por la gente, comenzó a gritar de alegría y a tirar por los aires las monteras, al mismo tiempo que daban vivas a Fernando VII. En esto pasó por la plaza el Cardenal en su coche, de regreso del diario paseo vespertino, el pueblo que lo advirtió rodeó el vehículo, dando vivas al prelado.

Ya de noche, los *bulliciosos* (así los llama continuamente Del Castillo) se dirigieron al Arco de la Sangre de Cristo. Pensando el declarante que algo se tramaba, porque muy cerca estaba el parador en donde se hospeda el general Mr. Marcial Thomás y su comitiva.

Para impedir cualquier desmán, se situó en medio del arco, con los brazos abiertos en alto, rogando a la multitud que volviese a sus domicilios. En una de las manos tenía el bastón, que acababa de entregarle, a su ruego, el Corregidor. Fue auxiliado en esta brega por Justo Pastor Pérez, por el Comisario de Guerra don José Cortés y por el capitán de infantería de España don José González de la Torre. Logrando que los bulliciosos se retiraran.

Al día siguiente observó como, a la caída de la tarde, se formaban numerosos corrillos de jornaleros y artesanos en la Plaza de Zocodover, en donde había cinco o seis soldados franceses, que fueron rodeados por la creciente multitud, en actitud poco amistosa. Del peligro que realmente estaban los sacaron las mencionadas personas.

Ya en la noche, se produjo el mismo intento de pasar el Arco de la Sangre y llegar a la posada del general francés. Le ayudan a contener a los violentos, entre otros vecinos, don Manuel Romero.

En aquellos momentos había en Zocodover unos mil quinientos hombres, pero en la embocadura de la Calle Ancha el número



El infante don Antonio Pascual de Borbón, hijo de Carlos III, tío de Fernando VII, al que llamaba "mi tío el Doctor". Fue nombrado por éste Presidente de la Junta Suprema de Gobierno, sometida, al fin, al lugarteniente de Napoleón Joaquín Murat. (Tomado de una estampa de la época).

era mucho mayor, reinando en la multitud una gran confusión, oyéndose voces que decían: “¡Muera el Corregidor Carreño, don Pedro-Segundo; mueran los pícaros!”

Del Castillo consiguió ponerse al frente de todos, deteniéndolos con los brazos en alto, en el momento le ayudó don Luis Casaña, del Comercio toledano. Merced a su actuación, consiguieron retrasar la llegada de los vociferantes hora y media, a la plazuela en donde vive el Corregidor (que era en la de El Salvador). Enviaron recado al mismo para que huyese, librándose de aquella multitud enfurecida. Don Domingo Falceto fue quien le llevó el recado.

Los revoltosos le dijeron que se disolverían si el Corregidor entregaba el bastón de su autoridad al Intendente Provincial, exigiendo a Del Castillo que fuera él a recogerlo. Hecho esto, ya Del Castillo, con el bastón del Corregidor en alto, seguido de los amotinados, fue a la casa del Intendente, al que se lo entregó; quedando, entonces, desocupada la Plazuela de El Salvador. Los amotinados aclamaron por Corregidor al Intendente.

La multitud no se retira de Zocodover, y ahora exige que se de libertad a dos presos que por huir del Corregidor Santamaría se habían refugiado en la Catedral. Se trató de dar satisfacción a la demanda, pero los individuos supuestamente refugiados no fueron hallados.

Alguien advirtió que de Bisagra venían soldados suizos del cuartel que está fuera de la puerta; creciendo por ello el tumulto, a los gritos de “a Bisagra, a Bisagra”. Los trata de apaciguar el coronel de ese regimiento don Carlos Reding.

Al fin, parecía todo tranquilo, cuando a eso de las once y media de la noche, iban Del Castillo y Manuel Romero, acompañando al coronel Reding, cuando al pasar por el sitio llamado *El Miradero*, se produjo el tumulto, volviendo ambos para tratar de apaciguarlo. Venía una avalancha al menos de tres mil personas, entre ellas “un asombroso número de mujeres que no obedecían a reflexión alguna e incitaban, con la mayor energía, a los hombres contra el Corregidor y sus amigos”. Por ello el abogado Del Castillo, su compañero de profesión don Joaquín Colavida y el escribano Antonio García, avisaron al Corregidor para que se salvase con su familia y se refugiasen en la casa del primero, si no tenían preparativos de otra más cercana.

El pueblo desenfrenado se dividió en varias cuadrillas, dirigiéndose una de ellas a la “casa de los cuatro desgraciados”. Rompieron puertas, ventanas; hicieron pedazos los muebles, quema-

ron en Zocodover un busto o estatua de Rodríguez Carreño, ocasionando estragos que el declarante no presenció porque a la una de la noche “rendido por el cansancio, ronco, sin poder dar un paso me retiré a mi casa, en ocasión que el oficial retirado don Martín Galarza, el presbítero don Antonio Navas y el barbero Domingo Muñoz y otros, llevaban un cofre de alhajas de la casa de don Pedro-Segundo García Ximénez, que pudieron preservar de la furia de los bulliciosos. El cofre se dejó en mi casa. Pasé después a la casa de don Pedro-Segundo y libeté algunos efectos que están bajo mi custodia. Luego pasé a la casa en donde estaba don Pedro refugiado, para darle algún consuelo”.

9) *Declaración de Fr. Millán de la Cruz Poves, del convento de San Pedro Mártir.* En ella se añade alguna noticia del Motín, como el de la quema del calesín de don Pedro-Segundo. De otra parte, se dice que don Luis-Antonio del Castillo “hizo mucho para sosegar al pueblo, lo mismo que don José Posadillo”.

Vuelve sobre la petición de las 10.000 camas, cuando en Toledo no había ni 4.000 vecinos.

10) *Manifestación de don Justo Pastor Pérez.* El Intendente, para resolver las extraordinarias circunstancias en las que vive la ciudad, creó una *Junta de Sujetos del Pueblo*, que le ayudasen, de ella forma parte el señor Pastor Pérez, como tal, es comisionado para hablar con el general francés Mr. Marcial Thomás. Era Administrador del Real Noveno.

El declarante se refiere a la opresión que ejerce el Corregidor sobre el vecindario y, al fin, entra en el detalle del Motín, por el que sabemos alguno más.

La Junta está reunida el día 21 a las diez de la mañana en la posada del Intendente, a esa hora se presenta el general Thomás, para comunicar a los junteros que Fernando VII había sido destronado, diciéndolo “con un gesto y un tono que demostraban complacencia”. En el correo de la tarde se desmentía la noticia.

El pueblo, a eso de las seis y media de la tarde, se amotinó en Zocodover y desde allí corrió a la casa de Santamaría, logrando contenerlos, el declarante, en la esquina del Palacio Arzobispal, subiendo al Convento de los Trinitarios Calzados. Iban más de seiscientos hombres, a los que el declarante arenga durante más de tres cuartos de hora, al cabo de los cuales consigue aplacarlos.

Los amotinados, a grandes voces llamaban ladrón al Corregidor, increpándole con el mote de “El Príncipe de la Paz de Toledo” (Es sabido que este es el título de Manuel Godoy, ministro

universal de Carlos IV, caído en el Motín de Aranjuez, unos días antes de los sucesos que venimos narrando). Pedían que se declarase “reo del Estado” al Corregidor Santamaría. En esto un muchacho gritaba, al mismo tiempo que corría por la calle: “Al Corregidor le han quitado el bastón y está en casa del Intendente”.

En efecto, en la posada del Intendente estaba Luis-Antonio del Castillo, con el bastón en alto, mostrándoselo al pueblo. En las Cuatro Calles se oyó un tumulto y vió en la de Hombre de Palo a un grupo como de doscientos hombres, a los que exhortaba al sosiego el coronel de Suizos don Carlos Reding.

Todos unidos, se encaminan por la Calle Ancha y al llegar a El Solarejo, encuentran a un oficial y a tres soldados suizos al servicio Francia, que, acobardados, no sabían qué hacer. Los pusieron a salvo, metiéndoles en casa de un boticario, en donde estaba alojado uno de ellos.

Los amotinados gritaban “vamos a quemar la casa de Carreño”.

11) *Declara el capitán don José González de la Torre.* Que será después, un destacado personaje de la Junta Superior de Toledo, desde cuyos Montes informará a las autoridades de Sevilla de la marcha de la guerra.

Dice: el día 20 estuvo todo el pueblo desazonado con la desagradable noticia, dada por el Corregidor y hecha pública por sus amigos, los ya conocidos, y por el regidor perpétuo don Eduardo Ortiz de Zárate.

El 21, poco antes de las Oraciones, una multitud que se movía desde Zocodover a las casas del Corregidor, dando vivas al rey y muera a los traidores; es contenida entre otros, por el declarante, unos pasos antes de llegar a su objetivo, que no era otro que la fonda en donde se hospeda el general Mr. Marcial Thomás.

Acompañando a Del Castillo, que ya ha recogido el bastón al Corregidor y le lleva al Intendente, le acompaña en este recorrido y misión.

Cuando ya volvía a su domicilio, vio un grupo de amotinados llevando el busto de Carreño que iban a quemar en Zocodover. Como a sus instancias no se calmaran, fue al Palacio Arzobispal, recibiendo el secretario de su Eminencia, que le acompañó en el propósito de tranquilizar al vecindario.

A las tres de la madrugada todo estaba tranquilo.

12) *Escrito de don Pedro de Rivero y La Encina.* Destacada personalidad en la vida toledana de estos años. Vicario de la Archi-

diócesis. De la Junta de Tranquilidad y después de la Superior Provincial de Toledo, como tal informará a la Junta Central, en un famoso *dictamen*.

Dice el Vicario: entre las diez y las once de la noche del 21, se oyeron voces de Viva el rey Fernando VII y mueran el Corregidor y sus amigos, lo que da a entender que la causa inmediata del Motín, fue la noticia comunicada por Mr. Marcial Thomás, que había causado profundo sentimiento de malestar, al saberse por el Corregidor.

Al regreso de éste y de su mujer del paseo de tarde, en la de ese día 21, se apeó del coche en Zocodover, en ese momento se "aremolinó el populacho, impidiéndole dar un paso, con poca urbanidad, no sacándole el sombrero, ni manifestándole señales de su respeto, anuncio del próximo rompimiento que iba a verificarse en esa noche".

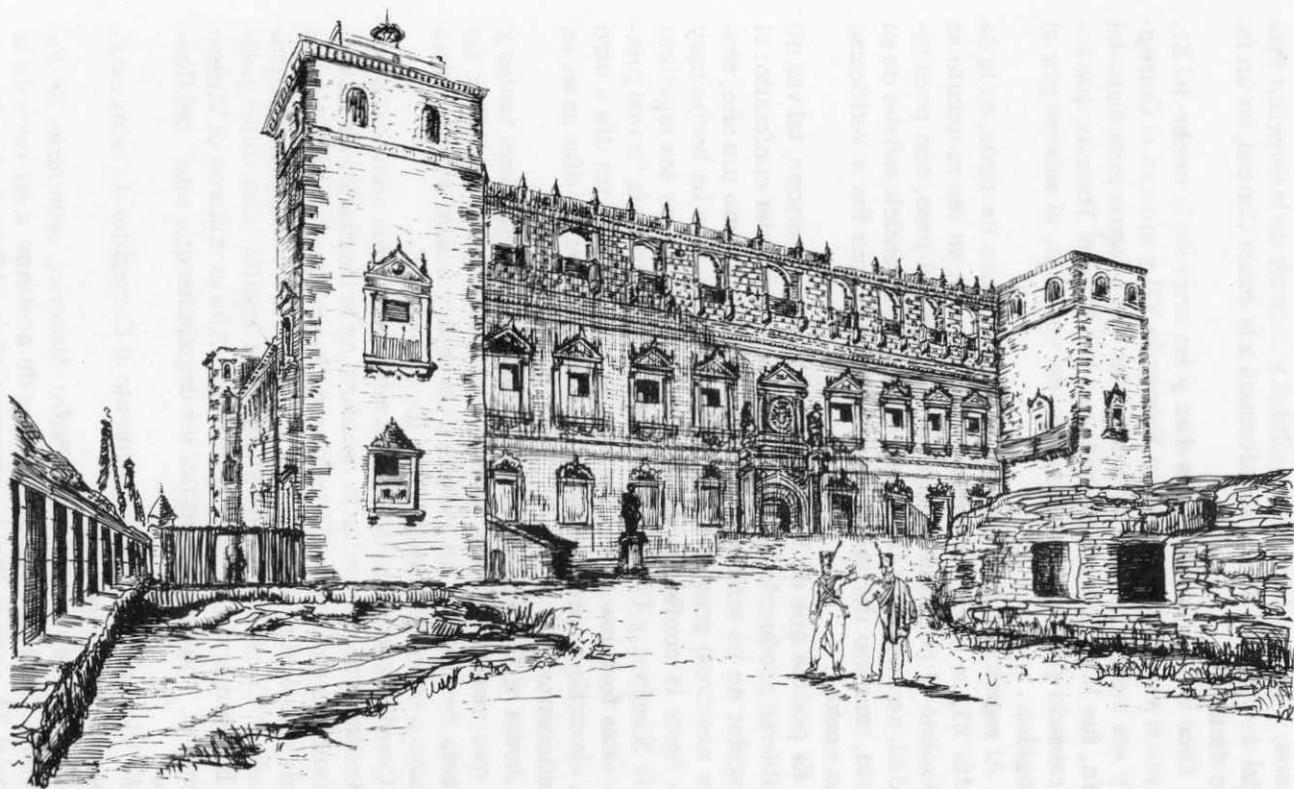
Es posible que de haberse tratado de otra persona, tal vez no se hubieran producido los hechos, "pero es menester confesarlo: el Corregidor no ha sabido en el tiempo de su gobierno (un año, añadimos nosotros) granjearse la opinión pública, y le ha hecho muy poco favor la confianza absoluta que ha tenido en los regidores García Ximénez y Carreño", al que el pueblo atribuía "a mal principio estas fortunas repentinas, que le choca ver de un día a otro en la elevación y prosperidad al que moviales pocos días antes en el abatimiento".

Acusa al Corregidor de haber realizado "bejaciones tantas y tales que marcan la mala opinión" que de él tenía la ciudad. Le demanda de ligereza, sin atender a consejos y avisos, a la vez de no acercarse a conocer al pueblo que iba a gobernar.

Como Vicario que era de la Archidiócesis, fue convocado por el Intendente para acordar lo necesario en la instalación de las tropas francesas en Toledo. Delegaron en Rodríguez Carreño en la espera de que éste procediera con cautela y buenos modos. Pero no fue así: al Corrector de los Mínimos le insultó, con duras palabras; las monjas del Convento de Santa Ana escribieron al Vicario quejándose, "que antes querían ser degolladas que salir" del Convento.

El Vicario reconvino verbalmente al Corregidor de estos excesos, pero le hizo poco caso.

13) *Escrito de don Juan-Pedro Morejón, secretario de Su Eminencia*. Dice que estaba a punto de acostarse a las once de la noche del 21, cuando llamó a su aposento en el Palacio Arzobispal,



Fachada norte de El Alcázar de Toledo, en mayo de 1808, en donde se acuartelaron parte de las tropas francesas de invasión. (Grabado de Pic de Leopold).

el Mayordomo del Cardenal, presbítero don Casimiro Rubio, pidiéndole que saliera al patio porque estaban algunas personas en demanda de su ayuda, para aquietar al pueblo amotinado. Eran estas personas don José Posadillo, don Manuel Huertas (jurado) y el capitán De la Torre.

Como el Cardenal se había retirado a descansar, no le quiso importunar y acompañado de las dichas personas y de tres criados de librea del Palacio, que portaban hachas encendidas, fueron en donde se desarrollaban los violentos sucesos.

Al verles, la multitud que estaba frente a la casa del Corregidor, se fijaron en las libreas de los criados, advirtiendo que eran del servicio del Cardenal, dando vivas a éste, a su hermana y a Fernando VII. Hecho el silencio don Juan-Pedro Morejón, como secretario del Cardenal, les habló en el sentido de que se tranquilizasen, debiéndose retirar cada uno a su casa. Entonces se oyó una voz que decía: "Su Eminencia lo mandó, obedezcamos, ya se acabado todo. Viva S. Ema., Viva Fernando 7º".

Morejón entró en la casa del Corregidor en donde había una multitud de hombres, de mujeres y de niños "que a porfía destrozaban quantos muebles encontraban".

Todo el resto de la noche, la ocupó, con otras personas, en recorrer las calles, sobre todo estuvo en Zocodover, en donde no oyó ni una sola palabra contra los franceses. Pero allí estaba la Fonda en donde se hospedaba el Cuartel-Maestre-General, con algunos soldados.

Sigue contando Morejón: el calesín de don Pedro-Segundo lo llevaban a quemar a Zocodover, pero él les convenció, que de hacerlo, lo llevaran al Alcázar y allí le quemaron.

Se extiende el Secretario en consideraciones sobre las causas del Motín, que no fueron tanto la venida de los franceses como la ocasión que esta llegada produjo, al hacer tantas extorsiones en camas y ropas, sobre tantos infelices carentes de recursos.

14) Otros escritos.

a) *De Matheo Díaz de Rávago*: estima que la causa del tumulto y de las violencias, fueron las comunes quejas contra los administradores de la Justicia y "el temor pánico contra los Franceses, que parece que iban a venir".

b) *De don Antonio González de la Oyuela*: estima que todo se inicia con la llegada del general francés. Aparte, la deficiente gestión de los mandatarios del Corregidor y el haber acompañado, éste, en su coche, al general francés.

c) *De Gil Pérez*: escribiente del abogado Velasco, que vive junto al Pozo Amargo. Dice que el Corregidor puso bandos en las Cuatro Esquinas y en otros lugares, en los que se leía que el Gobernador del Supremo Consejo de Castilla había aprobado las medidas tomadas por él.

d) *Del maestro carpintero don Manuel-Ventura Rodríguez*: con taller cerca de San Ginés. Manifiesta que un soldado suizo y el capellán de la Misericordia don Pedro Iglesias, Eustaquio *el Campanero* de la Catedral y un *barbero* que trabaja en Zocodover, en el portal del Cristo, llegaron a su casa, llamando con fuertes golpes. Les abrió y le pidieron que les diera martillos y hachas para violentar la casa del Corregidor. Dijo que él sólo tenía una sierra, azuela y cepillo.

e) *De don José-Atanasio Arabio*: Fiel de la romana de las carnicerías públicas. Dice que en el Motín intervino “el bajo pueblo, como tahoneros, cardadores y gentes de Las Tenerías.

f) *De Isidro Ródenas*: sacristán de Santo Tomé. Vio como el escribano Joaquín Sánchez, conocido por “el Rubio de Pareja”, sacaba en Zocodover un cuchillo y se le enseñaba, haciendo ademanes de dar con él.

g) *De Vidal-Prudencio de la Puerta*: Notario público de la Audiencia Arzobispal. Dice que fue a una librería a comprar dos retratos de Fernando VII, tamaño de medio pliego; uno se colocó en el Balcón del Rey en Zocodover y el otro le llevó en una palma, gritando delante de todos: “Viva Fernando 7º”.

h) *De doña María, esposa de don Pedro-Segundo*: Declara que la cogió un carpintero llamado Ignacio y la dijo palabras obscenas y terribles, añadiendo: “Señora, con usted no va nada, sino con el indigno de su marido, que en esto había de venir a parar tanto mandar”. Luego, el capitán don José de la Torre la sacó del tumulto y la llevó a casa de una vecina.

15) *Declaración de un alcarreño*. Sin duda había en el círculo del Corregidor y sus amigos, el propósito de extender la noticia de la vuelta al Trono de Carlos IV, como lo demuestra el siguiente hecho: se detiene y toma declaración a un paisano llamado Gregorio Calvo, natural de Brihuega, al que De la Torre manda detener, acusado de ofrecer 20 duros en Zocodover para que un mozo gritase. “ ¡Viva Carlos IV!”

El forastero es una persona soltera, de 29 años, trabajador en estameñas; empleado en la fábrica de Manuel Comendador, en cuya casa se hospeda.

Manifiesta el detenido: cuando iba desde Zocodover a la Plaza de La Magdalena, le salieron al paso dos soldados de las Guardias Españolas y le dijeron, que de orden del Comandante de Armas, se fuera con ellos. Le llevaron al cuartel en donde está la bandera del Regimiento de España y desde allí a la Cárcel Real.

Declara que el día en cuestión, dejó el trabajo a las cuatro y media de la tarde y se dirigió a casa de Vicente Mexías, maestro-sastre, a pagarle dos pesetas por la hechura de una ropa. Estando allí una media hora. Luego fue a Zocodover en donde vió varios corrillos y acercándose a uno de ellos advirtió cómo leían un papel y por ser tardo de oído, no pudo enterarse bien de su contenido, pero creyó percibir que se había hecho entrega de don Manuel Godoy a las tropas francesas (se refiere a las gestiones que hizo Murat, cerca de la Suprema Junta de Gobierno, para que dejaran al Príncipe de la Paz en manos del Lugarteniente General, lo que al fin se hace, viniendo Godoy a reunirse con los reyes viejos).

Uno de los mozos que había en corro, le dijo que no creía la noticia, él le objetó que era cierta porque la oyó en varias partes, entre ellas en casa del sastre. Discutieron, añadiendo Gregorio Calvo que si se apostaba un duro, a lo que respondió el mozo, preguntándole “si era francés”, él dijo que era alcarreño. Pero viendo que la gente le tachaba de *francés*, se retiró a casa de su maestro y cuando lo hacía, le detuvieron, según vimos.

Sigue la interesante declaración del alcarreño: en casa del sastre oyó leer una carta, que luego fue confiscada por las autoridades y por ello figura en el expediente. Dado su interés, para ver cómo habían calado en el pueblo español los acontecimientos que se suceden, damos un resumen de la misma: “Carta a Vicente Mejías, Maestro de Sastre en la Ropería, en Toledo”. 22 de abril. Dice así: “. . . el Miercoles llegue a Cedillo (del Condado) 5 leguas de Toledo y salí a media noche porque oí estar tirando muchas descargas de los franceses en Madrid. Y llegué a la Corte el Jueves a las diez de la mañana y me allé en la novedad que andando vuelta a Godoy, la Reina, por eso eran las descargas contra Madrid.

Lo cierto es que la noche antes de llegar estaba Madrid levantado. . . los franceses se anlevado a Godoy, la Reina y el Rei viejo no parece lo cierto que a todo paisano que dize Biba Godoy, le Reina y el Rei Viejo y muera el Rei malo, que le dan 16 duros. . .

Toda la gente de Madrid está llorando y temblando como un bebé oi entre la espada y la pared. . .

La cama de alquiler no me la dieron si no llebava persona conocida por fiador. . . pues está todo perdido. . .



Don Luis María de Borbón y Vallabriga, Cardenal de Scala, arzobispo de Toledo. Presidente de la Junta Permanente de Tranquilidad Pública de Toledo, de la Junta Provincial Superior y de la última Regencia. Tenido por liberal y muy afecto a la causa españolista. (De una estampa de la época)

P.D. Las señas a mi, Casa Benito Fernandez Revuerta. Praque-
la de los Mostenses nm. 8. Cuarto precipal.

Todo Madrid está lleno de franceses y todo rodeado de caño-
nes y tiendas de Campaña. Ai os embio la Gaceta extraordinaria
para que veais er verda lo que digo. Esta noche se levanta Madrid
y segun dicen a pegarle fuego”.

Firma la carta Antonio Mejías, hermano del sastre Vicente.

Se ve que el sastre había comentando con Calvo, el alcarreño,
las novedades de Madrid, cuando este pasó por su tienda a pagarle
la ropa.

La carta se la manda Del Castillo al Alcalde de Casa y Corte el
28 de abril.

A Gregorio Calvo se le aplica la llamada “Carcelería”, una es-
pecie de libertad condicional, que hoy diríamos.

En esos días críticos, la circulación por los caminos de Ma-
drid a Toledo y por las mismas calles de esta ciudad, era peligrosa
o, al menos, comprometida. Así vemos que se forma causa a un
soldado del Regimiento de Dragones de Pavía, porque traía un
pliego para el Alcalde de Casa y Corte del Gobernador Interino del
Supremo Consejo de Castilla.

Otro día, detienen en la Puerta de Bisagra a un soldado por-
que llevaba un pligo del Comandante francés de la Plaza. El solda-
do en cuestión, se llama Francisco Botella. El Comandante francés
es La Plane.

Los franceses tenían en estōs días, 30 de abril, centinelas de
esta nacionalidad en la Puerta de Bisagra. Los centinelas abren el
pliego y se lo devuelven al general Conde de La Place.

16) *Otras declaraciones*

a) *De la criada María Aritmendi*: dice que vió a un “zapatero,
chicuelo, cojo que pisa de lado y vive en el Arrabal”, como enseña-
ba a las turbas la puerta falsa de la casa de don Pedro-Segundo, que
cae al cobertizo de las Bernardas (calle hoy desaparecida, situada
en la calle de Núñez de Arce, embebida en el Colegio de la Medalla
Milagrosa). La abrieron a golpes de hacha.

b) *Del carpintero Manuel Barrientos*: que vive detrás de San
Juan de la Penitencia. Vió a un tejedor, bajito, llamado Primo, que
vive en la Plazuela de San Andrés y a otro, llamado Pantaleón, con
domicilio en la Parroquia de dicho Santo.

III

EL DIA 22 FINALIZA EL MOTIN

Cesaba el Motín en la madrugada del 22, para reanudarse en la mañana de ese día.

Los amotinados habían dispuesto nuevos alborotos y actos de violencia para la noche del 22 de abril; convocando al efecto, a gentes de los pueblos cercanos a Toledo, para que estuviesen emboscados y a la primera indicación entraran en la ciudad, para unirse con los revoltosos de aquí.

Pero alertadas las autoridades intervienen, sobre todo las eclesiásticas, como ya lo hicieron algunas la noche anterior. Para ello el secretario del Cardenal moviliza a las dignidades del Cabildo Canónico, a los simples canónigos, a los curas párrocos, a las diversas comunidades religiosas, a los vecinos, en fin. Uniéndose a las crecidas rondas, en donde estaban los veedores de los gremios. Interviene hasta el Cardenal y sus familiares; con ello se terminó el Motín.

Las nuevas autoridades, nacidas de la revuelta, trataron de mantener tranquila a la ciudad: Del Castillo Barrantes, como Alcalde Mayor, Posadillo en su calidad de Alcalde Ordinario, todos bajo la autoridad del Intendente.

Pero no pudieron ambas fuerzas o estratos de la sociedad estamental de la ciudad, impedir que en la mañana del 22 se resurgiera la violencia, que sigue destrozando las casas de las cuatro víctimas de la noche anterior. Se quemaron muebles, la galera del Corregidor. . .

Del Castillo consigue salvar un caballo y varias personas bien intencionadas, otros objetos. Por todos los medios se evitan las desgracias personales.

Reunidos el Intendente Provincial, Del Castillo “con otras personas de carácter”, trataron de acabar con todo aquel alboroto y ruina, dando comisión, al efecto, al capitán don José González de la Torre y a don Justo Pastor Pérez, para que visiten al general francés Mr. Marcial Thomás, para rogarle que no permitiese salir a sus soldados a la calle, y evitar con ello toda clase de insultos o de agresión. El militar francés les manifestó que se marcharía de Toledo a las doce de esa mañana, si le ponían a su disposición dos coches; los que se buscaron a toda prisa.

En el momento de la entrevista, los revoltosos estaban des-

truyendo el cigarral de don Pedro-Segundo, ubicado a un cuarto de legua de la ciudad. Mientras, el general y su escolta, salían en dirección a Madrid por el puente de Alcántara.

En esto llegó a la casa del Intendente Manuel Serrano, en un caballo, “a carrera tendida, diciendo a Del Castillo que el pueblo pedía que le nombrasen Alcalde Ordinario; el intendente accede. Así que, manifiesta Del Castillo, monté en aquel caballo y bajé a la Plazuela de Merchán, que está a la salida de la Puerta de Bisagra, en donde advertí de dos a tres mil personas, conducidas muchas por la curiosidad”.

“Al llegar, aclamaron a Del Castillo y a don José Posadillo y les condujeron al Cuartel a donde estaba el Reximiento de Suizos, pidieron y lograron que salieran los músicos. Pusieron un retrato de nuestro Rey Fernando VII en el estandarte de Yglesia” y marcharon todos a la ciudad, dando vivas al joven monarca.

Así llegaron a Zocodover, en donde estaba otro retrato del rey, bajo un dosel de seda y dos soldados haciendo centinela ante él. Por la Calla Ancha llegaron al Ayuntamiento, pusieron en la Galería el retrato del rey y salió el Cardenal, con su hermana (nos referimos a la menor de ellas, que era María Luisa, que viene acompañando a su hermano en todos estos acontecimientos). Se asomaron ambos a uno de los balcones de Palacio, hablaron al pueblo, encareciéndole quietud y sosiego.

A las cuatro de la tarde se retiraba a su casa don Luis-Antonio del Castillo.

Después, el Intendente, nombró a Del Castillo, Alcalde Mayor Interino, ante una serie de personas que lo acompañaban en el solemne acto; con ello revalidaba, formalmente, el nombramiento del día anterior.

Ya, en aquella misma tarde, se fueron sosegando los ánimos y la paz volvió a Toledo.

Manifiesta el nuevo Alcalde Mayor, que no conoció a ninguno de los revoltosos, sólo advirtió que eran jornaleros y artesanos que viven “en los Barrios últimos de la ciudad. . .”, pero, eso sí, “sólo vio dos embozados que siempre huían de mi persona. Otro llevaba un pañuelo a la cabeza y sólo dejaba libre los ojos, narices y boca”.

José-Atanasio Arabio dice, en su declaración “que estando después del medio día sentado en un banco en Zocodover, pasó don Marín Galarza, oficial retirado (había sido alférez del ejército), acompañado de veinte personas, que se metieron por la calle-

juela que llaman de la Bragueta (salía de Zocodover, hoy desaparecida), sospechando que algo irregular tramaban. “Luego volvió a ver a Galarza, que es cojo, venir en un coche, del que le ayudaron a bajar y le mandó quemar. (Don Martín Galarza formaría, después, parte de la Junta Provincial Superior).

Por una serie de escritos de los damnificados, conocemos la evolución de lo robado y quemado: el daño al Corregidor asciende a 34.000 pesos de plata (moneda de una onza de peso; su valor en el tiempo que historiamos es de 8 reales de plata; se llamó también *peso duro*, luego solo *duro*). Los que sufrió don Pedro-Segundo se calcula en 80.000 rls., y los de Rodríguez Carreño en 300.000 rls.

IV

LOS DIAS POSTERIORES AL MOTIN (26 al 29 de abril)

1) *Tranquilidad y medidas de prudencia.* Toledo estaba tranquilo.

El día 26 de abril, y por sorpresa, entran las tropas invasoras en la ciudad, en total diez mil soldados franceses al mando del general Dupont. Eran las diez de la mañana.

A pesar de que, por los sucesos habidos los días 21-22, se había rogado por el Intendente, que no viniesen a Toledo esos soldados, en evitación de posible repetición de los incidentes.

Era Comandante de Armas en estos días don Tomás de Jáuregui, que se hace eco de que en la noche del 26 al 27, ha sido gravemente herido en la espalda, un soldado francés; sin que el referido Comandante y el Alcalde Mayor Del Castillo sepan quién puede ser el autor, aunque aseguran que un paisano.

A pesar del luctuoso accidente, el pueblo permanece en paz, bajo la autoridad del Alcalde Mayor. Pero el Intendente Domínguez, persona de avanzada edad, comunica que soldados franceses, alojados en el Alcázar, roban en la noche del 27 al 28, varios efectos.

Las autoridades militares de Toledo mandan correos a Madrid por medio de los Dragones de Pavía, acuartelados en la Calle Ancha de San Bernardo, junto a la Fuente de Matalobos. Esta fuente de ocho caños, era famosa en el Madrid de la época que historiamos.

Aparte de los testigos, cuyos nombres conocemos y sus declaraciones utilizado, para la mejor información del Motín, completamos la nómina con los siguientes: don Antonio Calderón, mayordomo de las monjas de Santo Domingo el Real; Josito *El Molinero* y Antonio Ximénez *El Albañil*.

El Alcalde de Casa y Corte señor Cano Manuel a pesar de estar autorizado para ello, con prudente criterio, no se hace cargo de la Alcaldía Mayor, ni interfiere la autoridad del señor Del Castillo. (Es sabido que al nombrarse un juez de Casa y Corte para que encause un hecho delictivo, como este del Motín, podía hacerse cargo de la autoridad judicial competente).

Hay una comunicación de Arias Mon, miembro del Supremo Consejo de Castilla, en la cual encarce al Alcalde Mayor "procure por cuantos medios le dicte la prudencia, exhortar a los vecinos a

que se porten con las tropas francesas con moderación y buena armonía que S.M. tiene tan recomendada y que cuide de facilitar a aquellos, los víveres y demás que necesiten, de suerte que nada les falte". De nuevo vemos la postura de alto organismo ante la presencia del invasor.

2) *El Alcalde de Casa y Corte regresa a Madrid.* Acabada su misión en Toledo, don Antonio Cano Manuel vuelve a Madrid acompañado de toda la numerosa curia que le ayudó en la causa que se le había encomendado. Regresaba sin haber hecho otra cosa, que tomar declaración a cuantos podían estar de alguna manera relacionados con el Motín de los días 21-22 de abril.

No toma providencia de prisión u otra medida al caso.

Había recibido durante la tramitación de la causa y estancia en Toledo, una serie de advertencias instándole a la moderación, dadas las circunstancias por la que pasaba España y Toledo.

Si bien la Junta Suprema de Gobierno que dejó Fernando VII cuando parte a Burgos-Vitoria-Bayona, presidida por su tío el infante don Antonio-Pascual, y el Supremo Consejo de Castilla, no podían pasar por alto, ni justificar el alboroto, "atendidas las actuales circunstancias, no era conveniente en manera alguna que se procediese a tomar provisión contra los dichos sujetos (esto es, los fautores del Motín), reservándolo para tiempo más oportuno, en que sin tener los cuidados que ocupaba la atención del Gobierno, se pudiese volver a lo más conveniente".

Las víctimas del Motín presentaron al Supremo Consejo de Castilla, una y otra vez, exposiciones, valoraciones, reclamaciones, sobre sus casos, más que ningún otro el Corregidor, que pide se le reintegre en su cargo y bienes.

Estima el Consejo que "nunca podrá mirarse impunemente el haber atropellado al Corregidor y a otros interesados, en los términos que resultan del expediente, ni debe permitirse que el pueblo sea el árbitro en quitar y dar los destinos y mucho menos los de jurisdicción, ni será conforme a los principios de buen gobierno, autorizar la separación y ruina de cuatro sujetos, hechos por un pueblo alborotado. . . corresponde reponer todas las cosas al estado que tenían antes de esos acontecimientos" (Aquí está reflejado, en este dictamen toda la doctrina del *Despotismo ilustrado* que periclitaba; el Consejo se había quedado atrás en la marcha ideológica y vivía en el pasado).

El parecer del Consejo de que se reintegre en el Corregimiento a Santamaría y en las alcaldías a sus amigos Carreño, García

Ximénez y Escalona, no se lleva a cabo. Pero se manda que las alhajas y bienes que se encuentren se les deben entregar a sus legítimos dueños.

proclamará a Fernando el Séptimo da a entender que
ese público se manifestaba exido en la parte mas preciosa
que era la de su libertad de accion (por que ese público era
público inmundo) & que en las Guerras de Subacion suamos
un momento ala fuerza de un exercito extranjero q^o ocupó
la Ciudad; pero que habiendole assegado de ella propriam^{te} por
su constancia y fidelidad alugo que talio de las puertas, las
cerraron; juraron morir antes que bolberlos adeseñar
y levantaron una bandera por el V. Felipe quinto, que se
conueba todavía puesta en esta Cathedral.

La generosa^o S. M. comprenderá muy bien
q^o sean todas las noticias que le comunico son veras
y que al paso que mi conciencia me conduce a decir la verdad
siempre que se me pregunta por la Superioridad, desistia en
me preciado a conciliar^{me} por la manifestac^ooⁿ de mi
opinion que siempre debe, por que debe ser, alas pruebas
autorizadas q^o aclaran los echos.

Dado que. a V. M. en Toledo y el dia 28. de Mayo 1688.

Pedro de Rivero y la
Encina

Don Juan Antonio Cano Manuel.

Final del escrito reservado, con la firma de su autor, el vicario don Pedro de Rivero y la Encina. (Archivo Histórico Nacional).

de tal multa, uno de que no es una vez que arrojare, qual
de que dorma en el suelo, y qual de que se halla causa
de esta y la otra referenci.

En fin, avisar de que fueron mis
pus gracias al Pueblo las tres expedidas, de que por el sena-
rador se habia desagraviado la comuñada en extranjero, que vol-
via a Reynar tanto L.^o y que habia formada una mucha cons-
titucion de Gobierno; pero por cierto, que si asi como asi
se hubieran conducido con moderacion, juicio y prudencia
en el manejo, orden, y forma de distribuir la comuna, el Pue-
blo habria estado tranquilo, aunque con un gobierno como es
regular, y con toda paz se hubiera pasado a todo, como Me lo
ira experimentando. Dios guarde a V. muchos años. Toledo 1.^o
de Mayo de 1808

Juan Pedro Morejón

Dr. Antonio Cano Manuel.

Final del escrito reservado, con la firma de don Juan Pedro Morejón, secreta-
rio de Su Ema. y personaje que interviene en la pacificación del MOTIN.
(Archivo Histórico Nacional)

V

EL ACONTECER TOLEDANO DEL 19 AL 24 DE JULIO

Las tropas francesas en Toledo, en esos días, las mandaban los generales Pedro Dupont de l'Estang (creado por Napoleón conde de sus apellidos), Vedel y Pouson.

El Lugarteniente General del Reino S.A.I. y R. Joaquín Murat, pregunta al Intendente Provincial de Toledo por el estado de tranquilidad de la ciudad; le contesta que algunos correos franceses han sido detenidos y maltratados por el populacho (día 9).

A pesar de la ideología españolista y fernandina, sospechada por el mando de las tropas francesas acantonadas en Toledo, el Alcalde Mayor don Luis-Antonio del Castillo Barrantes, los franceses no ofenden ni castigan a nadie del vecindario, no recogieron las armas, no imponen contribución alguna. Piensa el referido alcalde que esta situación se debía a su gestión. Es más, se suprimen las contribuciones antes impuestas de 4 maravedís que gravaban el cuartillo de vino y los 3 1/2 por ciento de los frutos que no diezaban (el *maravedí* equivale a una treinta y cuatro partes de un real de cobre).

Ya habían tenido lugar los acontecimientos de Bayona de Francia; prisión del Príncipe de Asturias, no reconocido como rey de España por Napoleón, vuelta al Trono de Carlos IV, abdicación de este en el Emperador de los franceses, *nombramiento de rey de España de su hermano mayor José-Napoleón I.*

El mando francés dispuso que se diera cuenta al pueblo de lo sucedido en Bayona, pero el Alcalde Mayor, Del Castillo, se negó a hacerlo, no puso los bandos de rigor, ni consintió que ninguna otra autoridad los pusiera.

El 15 de julio recibe Del Castillo órdenes del Gobernador interino del Consejo de Castilla para que tome las provisiones oportunas al propósito de proclamar en Toledo al rey José-Napoleón I Bonaparte, que debía tener lugar el día 25 de ese mismo mes. Pero no lo hizo, por fidelidad a Fernando VII.

En una *Representación* que manda Del Castillo a don Sebastián Piñuela justifica su actitud (este Piñuela había sido nombrado ministro de Gracia y Justicia del primer gobierno de Fernando VII, pero luego le encontramos de Gobernador interino del Supremo Consejo de Castilla).

Como Toledo estaba, por entonces, libre de franceses y ante el peligro de que nuevamente fuera invadido, Del Castillo pide auxilio a don Antonio de Arce, comandante de las tropas españolas que guarnecen Navalmoral de la Mata (17 de julio). Poco antes, ese mismo día, salen las tropas francesas de los generales Vedel y Lagranje, que han seguido al grueso de las mandadas por Dupont.

VI LOS SUCESOS DEL 25 DE JULIO Y LA JUNTA PERMANENTE DE TRANQUILIDAD PUBLICA

1) *Los sucesos del 25 de julio.* Como natural consecuencia de los alborotos de los días 21-22 de abril, la clase dirigente toledana había decidido constituir una *Junta Permanente de Tranquilidad Pública*, que era, de hecho, la continuación de aquella otra de *Sujetos*, que ya vimos. Esta de ahora la presidía nada menos que el Cardenal Borbón II, al que se le tenía o pasó por persona liberal; según sus contemporáneos bueno, débil y manejable.

En la Junta están representados, a través de sus cuarenta y siete componentes, todos los estratos de la sociedad toledana de entonces: la Iglesia secular y regular, el Ayuntamiento, la Milicia, la Burocracia, la Economía, en general “todos los vecinos de distinción onrrados de varis clases del Pueblo”.

A esta Junta se dirige el Alcalde Mayor, Del Castillo, para manifestar que en tanto que él mantenga la Real Jurisdicción, no se proclamará en Toledo a José-Napoleón I, como rey de España. Por ello, decide, el día 25 de julio, abandonar la ciudad para evitar el peligro que corre su persona por el servicio que presta a sus vecinos.

La marcha del Alcalde Mayor da lugar a los incidentes que se producen ese día, al ser amenazada Toledo por el ejército francés de ocuparla, con una tropa de 4.000 soldados y 500 caballos. Corría por el pueblo el rumor de que los franceses venían a saquear la ciudad y a llevarse todos los mozos desde los catorce a los cuarenta años, para incorporarlos a sus filas.

Aquella amenaza dio lugar a la huída de Toledo de numerosas familias, que dejan sus casas cerradas.

Entre tanto, Del Castillo viaja a Sevilla, en donde reside la Junta Central Suprema Gubernativa del Reino, en donde está el punto neurálgico de la resistencia española contra la invasión napoleónica.

¿Qué pasó el 26 de julio? Leamos el relato que hace el escribano Antonio-Baldomero Aguilera, secretario de la Junta Permanente: “. . . algunos mozuelos indiscretos, sin edad ni talento, viendo el coche del Cardenal en el patio del palacio, en la hora del paseo, creyendo que se quería fugar y abandonar la Ciudad; enseguida comenzaron los corrillos. Esto lo puso un hombre de honor en conocimiento del Cardenal, que mandó retirar el coche y acompa-

ñado de cuatro familiares, recorrió la ciudad, diciendo a los vecinos que no les abandonaría jamás. Su actitud y palabras arrancaron lágrimas a los buenos toledanos”.

Pero los mozuelos llegaron “a atacar los respetos de su Sagrada Persona”.

Según Ortíz de Zárate, el motín se inicia con los insultos y faltas al respeto al Cardenal. Añade que Del Castillo no hizo nada por evitar las nuevas violencias, pudo utilizar a los soldados del regimiento de suizos de Reding, para acabar con la violencia, pero los deja estar en su cuartel (Del Castillo había salido de Toledo el día de la revuelta; por otra parte, no hay que olvidar que Ortíz de Zárate aspiraba a mantener la Real Jurisdicción puesto que en ausencia del Alcalde Mayor, había sido nombrado, como ya veremos, Corregidor interino).

Llegada la noche, toma mayor auge la insubordinación y la violencia: saquean la casa del señor Posadillo, Alcalde Ordinario y Tesorero Principal, la del Obispo Auxiliar Dr. Alfonso Aguado y Jaraba (1802-1815); titular de Agustópolis, teniendo este señor, para salvar su vida, que arrojarle por un balcón, otros documentos dicen por una ventana, de 16 a 20 varas de altura. No falleció de la caída por milagro, pero se quebró un muslo y tuvo que guardar cama, en la que continuaba, al menos, el 7 de agosto. Según luego dice el Obispo, “prefirió tirarse de la ventana y morir, antes que caer en manos sacrílegas”.

Parece que en la revuelta intervienen, no sólo gentes de Toledo, también de Madrid y de otros lugares.

Como estaba ausente Del Castillo, la Junta Permanente puso en manos del regidor perpetuo don Eduardo Ortíz de Zárate la Real Jurisdicción, dadas las prendas de “nobleza, actividad y honradez a toda prueba” del indicado personaje.

Por estos nuevos tumultos, se presentaron a la Junta Permanente, seis vecinos honrados que se comprometieron a mantener la tranquilidad, armando a treinta hombres, que están prestos día y noche.

Se detienen a varios individuos por robar y alborotar.

2) *El 26 de julio se reúne la Junta.* Ante los graves sucesos de la noche anterior, se reúne la Junta Permanente, presidida por el señor Vicario General de la Archidiócesis, don Pedro de Rivero y La Encina, con asistencia de quince de sus miembros, pero por patriotismo concurren once personas que no forman parte de ella, sobre todo clérigos.

La reunión tiene por objeto “proponer los medios que entiendan más eficaces para contener al Pueblo acerca de los desórdenes que se notaron en la tarde de ayer y noche. . .”

Se escucha la lectura de los oficios del Alcalde Mayor, ahora alejado de Toledo, y del Intendente. Por unanimidad se acuerda elegir Corregidor interino a don Eduardo Ortíz de Zárate, que desde ese momento ejerce la Real Jurisdicción.

Ante la posibilidad de que el ejército francés ocupe Toledo, se dicta un bando, por el que se pide a los vecinos que salgan de la ciudad dejen las puertas de sus casas abiertas, para que en ellas se puedan alojar los ocupantes.

Se teme que en la noche del 26 al 27 de julio, haya nuevos excesos y robos, para evitarlos se forman cinco rondas, de veinte hombres cada una, bajo la dirección de vecinos honrados, que deben actuar como cabos de ellas.

Con este acuerdo finaliza la reunión de la Junta Permanente, expresando la fidelidad y sumisión a la Junta Suprema de Gobierno. A esta se comunica, que los salarios devengados por los jornaleros y artesanos que han hecho las rondas, han sido pagados con fondos de las rentas del Cardenal. También en la exposición que se envía a la referida Junta, se hace referencia a “la abilantez y desmedida codicia de las tropas francesas”.

La Junta Permanente fue la base sobre la que se constituye, en su momento, la llamada *Junta Provincial* o *Junta Provincial Superior*, pensada ya como instrumento de gobierno, al servicio de la causa española, contra los franceses invasores, a las órdenes de la *Junta Suprema Central Gubernativa del Reino*, de la que serán presidentes, el Conde de Floridablanca y fallecido éste, el Marqués de Astorga. Esta Junta Central dejará el poder a la Regencia, de la cual será su último presidente su Eminencia el Cardenal don Luis María de Borbón, del título de Santa María in Scala (1800-1823).

VII

¿QUIEN DEBE SER EL CORREGIDOR DE TOLEDO?

Una muestra del confusionismo que presiden estos meses críticos, la encontramos en el enfretamiento o discusión que se produce entre las autoridades toledanas de la cúspide, en torno a quién debía ejercer la Real Jurisdicción, en este caso, el cargo de Corregidor.

Aquí se plantean tres soluciones: la que pudiéramos llamar *afrancesada* o *conformista*, representada por el depuesto Corregidor Santamaría. La *españolista conservadora* de la que es adalid el regidor perpétuo don Eduardo Ortíz de Zárate, y la *españolista revolucionaria* de don Luis Antonio del Castillo Barrantes.

Las repetidas solicitudes en forma de *exposición, representación y memorial* del que fuera depuesto en el Motín don Joaquín Santamaría, no contribuyen a su reposición, según él pedía; a pesar de que en ésta línea estaba la opinión del Supremo Consejo de Castilla, según el dictamen que presenta a la Junta Suprema de Gobierno.

La Real Jurisdicción la venía ejerciendo, desde el Motín, el Alcalde Mayor Del Castillo, pero al dejar éste la ciudad, el 25 de julio, recae por elección de la Junta Permanente en Ortíz de Zárate, pero a quien le corresponde es a don José-Antonio Beyzama (el regidor perpetuo más antiguo en el Ayuntamiento) que en ese momento está ausente. En su exposición, Ortíz de Zárate, manifiesta, como indudable mérito, que durante su mandato fue proclamado Fernando VII en Toledo, como Rey de España y de sus Indias.

Finaliza su alegato diciendo, que la Junta Central puede nombrar Corregidor interino a Del Castillo, a Beyzama o a él; que pone el cargo a disposición de la Junta Central.

Mucho antes, el 28 de junio, el Conde de Floridablanca había dispuesto que se volviera a la situación anterior al Motín, reponiendo en el cargo de Corregidor a Santamaría y a los demás que fueron desposeídos, en los suyos. (Floridablanca, como fiel intérprete de la ley y cualificado representante del espíritu ilustrado de su tiempo, se mostraba conforme con el dictamen del Supremo Consejo de Castilla). Pero nada se hizo al efecto. La posible reposición de Santamaría era, en las circunstancias en las que se vive, improcedente, cuando no trasnochada.

Igualmente Floridablanca manda que sea sobreseída la causa substanciada por el Alcalde de Casa y Corte señor Cano Manuel.

El mismo Intendente, que se había dejado llevar por los acontecimientos, aceptándolos, arremete ahora contra la Junta Permanente, a la que califica de orgullosa y despótica. Interviene, contra su costumbre, en el pleito, de quien debe ser el Corregidor interino, inclinándose por Beyzama, puesto que Ortíz de Zárate fue elegido por la Junta Permanente “contra todo derecho”.

Por otra parte, ya ha regresado de Sevilla Luis Antonio del Castillo. En vista de ello pregunta el Intendente: “¿Quién debe ser el Corregidor?” Al fin la partida la gana Del Castillo, quien es nombrado Corregidor interino.

COMENTARIO FINAL

A lo largo de seis meses escasos, hemos asistido al acontecer de la ciudad de Toledo, en uno de los períodos más críticos, y ha tenido muchos, de su larga y representativa historia.

En esos días, se da la confusión propia de los tremendos momentos en los que vive el Pueblo Español, en el cual todos y los más variados sucesos tienen realidad. En muchos de ellos está presente Toledo, en la que se advierte una honda división de pareceres, que hacen crisis en el motín del 21-22 de abril y en los alborotos del 25 de julio.

A partir de esos momentos se dibujan con relativa nitidez las varias posturas ideológicas y pragmáticas. Seguidores de la línea conservadora serán, en el plano nacional: la Junta Suprema de Gobierno y el Supremo Consejo de Castilla; en el plano local: el Corregidor Santamaría y sus acólitos.

Constituyen el banco españolista, en lo nacional: La Junta Central Suprema Gubernativa del Reino, aunque con sus matices a veces profundos. En lo toledano: la Iglesia, representada por el Cardenal Borbón II, su Vicario De Rivero y La Encina y el secretario Morejón; las autoridades que surgen del Motín: Del Castillo, Posadillo, González de la Torre, que arrastran al Intendente Domínguez.

Ambas tendencias se mantendrán, con las siguientes matizaciones, durante la guerra por la Independencia. De aquí la importancia de los sucesos que hemos ofrecido, básicos para iniciar el conocimiento de este período decisivo de la historia contemporánea de la NACIÓN ESPAÑOLA.

INDICE ONOMASTICO

A

- “ABUJEROS”.- Mote de un sargento afrancesado.
ACOSTA, Bruno.- Jurado, partícipe en el Motín.
AGUADO JARABA, Alfonso.- Obispo de *Augustópolis*, auxiliar de Toledo.
AGUADO, Francisco.- Testigo.
AGUILERA, Antonio-Baldomero.- Escribano del Ayuntamiento. Secretario de la Junta Permanente.
ARABIO, Antonio.- Fiel de la romana.
ARCE, Antonio.- Comandante, de guarnición en Navalморal de la Mata.
ARELLANO, Juan.- Carpintero, ayuda al Motín.
ARIAS MON.- Del Supremo Consejo de Castilla.
ARITMENDI, María.- Criada.
AROCA, Juan.- Motejado “El Torero”. Activista en el Motín.
ARROYO, José.- Criado del perseguido Carreño.
ASTORGA, Marqués de.- Presidente de la Junta Central, sucesor de Floridablanca.

B

- BALLESTEROS, Ignacio.- Partidario de Fernando VII.
BARRIENTOS, Manuel.- Carpintero.
BARRIENTOS.- Oficial de carpintero.
BERTRAN, Juan.- Mercader.
BEYZAMA, José-Antonio.- Regidor perpetuo, aspirante a Corregidor.
BORBON, Luis María de.- Arzobispo de Toledo, Cardenal del título de Scala.
BORBON, María Luisa.- Hermana del Cardenal Borbón II.
BORBON, Antonio-Pascual.- Infante de España, presidente de la Junta Suprema.
BOTELLA, Francisco.- Soldado-correo.

C

- CALDERON, Antonio.- Mayordomo del Convento de Santo Domingo el Real.
CALVO, Gregorio.- Supuesto afrancesado.
CANO MANUEL, Antonio.- Alcalde de Casa y Corte, Juez en la causa del Motín.
CANO, Juan.- Esquilador, vecino de Toledo.
CARLOS IV.- Rey de España (1788-1808).
CAÑAMAQUE.- Alguacil del Ayuntamiento.
CASADO.- Parroquiano de San Bartolomé. Cabeza del Motín.
CASAÑA, Luis.- Comerciante. Partidario de Fernando VII.
CASTILLO BARRANTES, Luis Antonio del.- Abogado. Máximo dirigente del Motín.
CELEDONIO.- Curtidor y amotinado.
CLEMENTE, Juan-Pío.- Maestro de obras y amotinado.

COCE, Manuel.- Carpintero, partidario de Fernando VII.
COLAVIDA, Joaquín.- Abogado y amigo de Castillo Barrantes.
COMENDADOR, Manuel.- Fabricante de estameñas.
COMBAS, Blas.- Carpintero y cabeza del Motín.
CORTES, José.- Comisario de Guerra.
"CURA CALAVERAS".- Clérigo y activista en el Motín.

D

DIAZ DE RAVAGO, Mateo.- Informante.
DOMINGUEZ, Vicente.- Intendente de la Provincia-intendencia de Toledo.
DON ANTONIO.- Presbítero. Encausado.
DUPONT DE L'ESTANG, Pedro.- General francés que ocupa Toledo.

E

"EL ENAMORADO". Mantero y testigo.
ESCALONA, Antonio.- Capitán retirado, Alcalde Ordinario; dañado en el Motín.
EUSTAQUIO.- Campanero de la Catedral. Amotinado.

F

FALCETO, Domingo.- Regidor e influyente en el gobierno de Toledo.
FERNANDEZ REVUELTA, Benito.- Vecino de Madrid.
FERNANDO VII.- Rey de España (1808-1833)
FLORIDABLANCA, Conde de.- Presidente de la Junta Central.
FRANCISCO.- Lacayo del Corregidor e infiel a éste.

G

GALARZA, Martín.- Militar retirado y activista en el Motín.
GARBOSA, Juan.- Apodado "El Cabestrero". Cabeza del Motín.
GARCIA ARROYO, Diego.- Alguacil del Ayuntamiento.
GARCIA XIMENEZ, Pedro-Segundo.- Regidor, amigo de Santa María. Dañado en el Motín.
GARCIA, Antonio.- Escribano. Pacificador.
GONZALEZ DE LA OYUELA.- Informante.
GONZALEZ DE LA TORRE, José. Comandante del Regimiento "España". Pacificador.
GODOY, Manuel.- Derrocado Ministro Universal de Carlos IV.

H

HUERTAS, Manuel.- Jurado y partícipe en el Motín.

I

IGLESIAS, Pedro.- Amotinado.
IGNACIO.- Carpintero. Amotinado.

J

JACINTO.- "El Molinero". Cabeza del Motín.
JOSITO.- "El Molinero". Testigo.

L

LEON, Jerónima de.- Hija del alguacil de este apellido.
LEON, Nicolás.- Alguacil del Ayuntamiento.
LAGRANJE.- General francés en Toledo.
LA PLANE.- General francés en Toledo.
LA REINA.- María Luisa de Parma, esposa de Carlos IV

M

MARIA.- esposa del perseguido Pedro-Segundo.
MARTINEZ, Juan.- Alguacil del Ayuntamiento.
MEJIAS, Antonio.- Hermano del sastre de Zocodover.
MEXIAS, Vicente.- Sastre de Zocodover.
MOREJON, Juan Pedro.- Secretario del Cardenal Borbón II.
MUÑOZ, Domingo.- Barbero y pacificador.
MURAT, Joaquín.- Lugarteniente en España de su cuñado Napoleón I.

N

NAPOLEON I.- Emperador de los franceses e invasor de España.
NAVAS, Antonio.- Presbítero y pacificador.

O

OROZCO, Mariano.- Testigo.
ORTIZ DE ZARATE, Eduardo.- Regidor y mediador. Aspirante al Corregimiento.

P

PASTOR PEREZ, Justo.- Administrador del Real Noveno. Amigo de Castillo Barrantes.
PEREZ.- Presbítero. Encausado.
PEREZ GIAL.- Escribiente del abogado Velasco.
PIÑUELA, Sebastián.- Ministro de Fernando VII. Después Presidente del Supremo Consejo de Castilla.
POUSON.- General francés en Toledo.
POVES, Fr. Millán de la Cruz, conventual de San Pedro Mártir. Informante.

PRADILLO, José.- Partidario de Fernando VII.
PRIMO.- Tejedor. Amotinado.
PRINCIPE DE ATURIAS.- Véase Fernando VII.
PUERTA, Vidal.- Partidario de Fernando VII.
PULIDO, Manuel.- Cuchillero y partidario de Fernando VII.

R

REDING, Carlos.- Coronel del Regimiento de Suizos de guarnición en Toledo.
REY DE PEREZ, Pedro.- Jabonero. Testigo.
REY VIEJO.- Véase Carlos IV.
RIVERO DE LA ENCINA, Pedro.- Vicario General del Arzobispado de Toledo
RODENAS, Isidro.- Sacristán de Santo Tomás. Informante.
RODRIGUEZ, Francisco.- Alguacil del Ayuntamiento.
RODRIGUEZ, Hipólito.- "El Miliciano". Testigo.
RODRIGUEZ, Manuel.- Padre de "El Miliciano".
RODRIGUEZ, Manuel-Ventura.- Carpintero e informante.
ROJO, Antonio.- Albañil. Asaltante de las casas de Rodríguez Carreño.
RODRIGUEZ CARREÑO, Manuel.- Regidor, amigo de Santa María, dañado por el Motín.
ROMERO, Manuel.- Amigo de Castillo Barrantes. Pacificador.

S

SANCHEZ, Alonso.- Alguacil del Ayuntamiento.
SANCHEZ, Joaquín.- "El Luño". Cabecilla del Motín.
SANCHEZ, Juan.- Hojalatero.
SANTA MARIA, Joaquín.- Corregidor de Toledo. Dañado por el Motín.
SANTA MARIA, Juan.- Padre del Corregidor y Ministro del Consejo de Ordenes.
SARMIENTO, Pero.- Jefe de la rebelión en Toledo contra Juan II de Castilla
SEDANO, Antonio-Ventura.- Anterior Corregidor de Toledo.

T

THOMAS, Marcial.- General de Estado Mayor en el Ejército de La Gironda.
TORRES, Antonio.- Comandante del Regimiento "Granada".

V

VEDEL.- General francés en Toledo.
VICTOR.- Carpintero.
"VINAGRERA, LA".- Partidaria de Fernando VII

X

XIMENEZ, Antonio.- Albañil. Testigo.

Y

YHIUNZA, Antonia y María.- Vecinas.

FUENTES Y BIBLIOGRAFIA

Manuscrito

“Expediente formado con motivo de haber puesto en noticia del Consejo el Corregidor de Toledo, el aboroto que hubo en aquella ciudad el 21 de abril de 1808” (Sección de Consejos, Leg. 3.067; expte. 21.- Se trata de un voluminoso documento en donde se puede seguir el Motín y otros sucesos aledaños.- Desde aquí, testimonio mi agradecimiento a los Licenciados e investigadores *María del Carmen Fernández Hidalgo y Mariano García RUIPÉREZ* que me han facilitado la localización del precioso manuscrito).

Impresos

- ALDEA, Quintín y otros: *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*. Varios tomos (Madrid, 1972)
- ARTOLA GALLEGU, Miguel: *La España de Fernando VII* (Tomo XXVI de la *Historia de España* de MENENDEZ PIDAL, Ramón. Madrid, 1968)
- BALLESTEROS Y BERETTA, Antonio: *Historia de España y su influencia en la Historia Universal* (Tomo Séptimo. Barcelona, 1934)
- CANGA ARGUELLES, José: *Diccionario de Hacienda. Con aplicación a España* (Madrid, 1834)
- FLAMENT, Alice y Marc: *Toledo romántico* (Con un prólogo de PALENCIA FLORES, Clemente. Toledo, 1971)
- GOMEZ DE ARTECHE Y MORO, José: *Guerra de la Independencia. Historia militar de España de 1808 a 1814*. (Varios tomos, Madrid, 1868)
- GUTIERREZ Y GARCIA-BRAZALES, Manuel: *El Cardenal Lorenzana, preceptor de los hijos del Infante don Luis* (Toledo, 1984)
- JIMENEZ DE GREGORIO, Fernando: *Estado de la opinión española en punto a la reforma constitucional. 1810* (Plasencia, 1933. Barcelona, 1955) *Toledo en la Guerra por la independencia* (Toledo, 1953). *Toledo y su provincia en la Guerra por la Independencia* (Toledo, 1980). *El Ayuntamiento de Toledo en la Guerra por la Independencia y su entorno* (Toledo, 1984). *Diccionario de los pueblos de la provincia de Toledo hasta finalizar el siglo XVIII. Tomo V: TOLEDO* (Toledo, 1986)
- PORRES MARTIN-CLETO, Julio: *Historia de las calles de Toledo* (Toledo, 1971)
- RODRIGUEZ ARAGON, Mario: *Unidades. Diccionario técnico de pesas, medidas y monedas* (Madrid, 1949)
- ZABALA Y LERA, Pío: *Historia de España. Edad Contemporánea. 1808-1923* (Barcelona, 1930). *España bajo los Borbones* (Barcelona, 1930)

BIOGRAFIA

Fernando Jiménez de Gregorio.

En los números 6, 22 y 37 de esta colección de TEMAS TOLEDANOS se da una sucinta referencia de este catedrático y escritor toledano, ya jubilado. Así mismo su biografía toledana. Ahora se añaden sus nuevas publicaciones:

Años 1984 y 1985: La Iglesia de Belvís en el primer cuarto del siglo XVIII.- Perfiles de una comarca: La Jara Toledana.- En torno al pasado de Villarrubia de Santiago.- La villa de Orgaz en La Sisla de Toledo.

Año 1986: La Sagra de Toledo.- Tres villas de La Jara.- Parri-llas y su entorno.- Aldeanueva de San Bartolomé (Segunda versión).- Los pueblos de Toledo hasta finalizar el siglo XVIII. Tomo V: TOLEDO.- El Cardenal Lorenzana crea nuevas parroquias y vicarías.- Edición facsímil de "Historia de Belvís".

Año 1987: La Villa de Don Fadrique: Notas para su historia desde 1727 a 1825.- Carranque: Panorámica de una villa del señorío de la Orden Militar de San Juan.- La Nava de Ricomalillo: de la ermita y la iglesia viejas, al nuevo templo.- Panorámica geográfico-histórica de la villa manchega de Camuñas.- La Sisla de Toledo.

Memorias de Escudos Heráldicos: De Navalmorealejo, Alcolea de Tajo y La Hinojosa de San Vicente.

Originales entregados para su publicación: Panorama histórico del Campo del Arañuelo.- La Prefectura de Toledo.- Hallazgos arqueológicos en la Provincia de Toledo, VI (Todos en ANALES TOLEDANOS).- En torno a la geografía e historia de Santa Olalla en el siglo XVI (a TOLETVM).- La visita a Orán del vicario Dr. Juan Luengo de Viera el 1682-83 (a HISPANIA).- Torrijos: Toponimia, economía y población (Ayuntamiento de esta villa).- Algunos topónimos de La Jara (a BERESIT).

SIGNIFICADO DE ESTOS MESES CRITICOS	5
I.- EN LOS DIAS 8 AL 19 DE ABRIL	7
II.- SE INICIA EL MOTIN EL 21 DE ABRIL	11
1) Exposición del Corregidor don Joaquín Santamaría	
2) Informa el Alcalde de Casa y Corte	
3) Declaración de don Pedro-Segundo García Ximénez	
4) Exposición del Intendente Provincial don Vicente Domínguez	
5) Los protagonistas del Motín, en opinión de los fiscales del Supremo Consejo de Castilla	
6) Los múltiples cargos de don Manuel Rodríguez Carreño	
7) Nueva declaración de don Pedro-Segundo García Ximénez	
8) Declaración del abogado don Luis-Antonio del Castillo Barrantes	
9) Declaración de Fr. Millán de la Cruz de Poves, del Convento de San Pedro Mártir	
10) Manifestación de don Justo Pastor Pérez	
11) Declara el capitán don José González de la Torre	
12) Escrito de don Pedro de Rivero y La Encina	
13) Escrito de don Juan-Pedro Morejón, secretario de Su Eminencia	
14) Otros escritos. a) De Matheo Díaz de Rávago. b) De don Antonio González de la Oyuela. c) De Gil Pérez. d) Del maestro carpintero don Manuel Ventura Rodríguez. e) De don José-Atanasio Arabio. f) De Isidro Ródenas. g) De Vidal-Prudencio de la Puerta. h) De doña María, esposa de don Pedro-Segundo.	
15) Declaración de un alcarreño.	
16) Otras declaraciones. a) De la criada María Aritmendi. b) Del carpintero Manuel Barrientos.	
III.- EL DIA 22 FINALIZA EL MOTIN	34
IV.- LOS DIAS POSTERIORES AL MOTIN (26 al 29 de abril)	37
1) Tranquilidad y medidas de prudencia	
2) El Alcalde de Casa y Corte regresa a Madrid	
V.- EL ACONTECER TOLEDANO DEL 19 AL 24 DE JULIO	42
VI.- LOS SUCESOS DEL 25 DE JULIO Y LA JUNTA PERMANENTE DE TRANQUILIDAD PUBLICA	44
1) Los sucesos del 25 de julio	
2) El 25 de julio se reúne la Junta	
VII.- ¿QUIEN DEBE SER EL CORREGIDOR DE TOLEDO?	47
COMENTARIO FINAL	49
INDICE ONOMASTICO	50
BIOGRAFIA DEL AUTOR	55
SUMARIO	56



Ultimos títulos publicados:

- 52.- *El pronunciamiento carlista de Talavera de la Reina*, por Félix Rubio López de la Llave.
- 53.- *El mazapán de Toledo, un manjar con historia*, por Luis Moreno Nieto.
- 54.- *Vida y empresas del arzobispo D. Pedro Tenorio*, por Almudena Sánchez-Palencia Mancebo.
- 55.- *Los molinos de la Mancha*, por Juan Carlos Fernández-Layos de Mier.
- 56.- *Por tierras de Montalbán*, por Pedro Guerrero Ventas.
- 57.- *La guerra de los siete años en Toledo (1833-1840)*, por Hilario Rodríguez de Gracia.



De próxima publicación:

- *Romancero de Caleruela*, por Rosa Almoguera.
- *El Colegio de Doctrinos*, por Gabriel Mora del Pozo.



En preparación:

(El orden que se indica no será siempre el de aparición)

- *Don Juan Manuel y el Señorío de Escalona*, por Clemente Palencia Flores.
- *Cervera de los Montes*, por José Gómez-Menor Fuentes.
- *Bandoleros en los Montes de Toledo*, por Ventura Leblic García.
- *Historia de El Carpio de Tajo*, por Faustino Moreno Villalba.



toledo

diputación provincial